

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.683

Segovia.—Sábado 20 de Diciembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

LA TRAGICA ABUNDANCIA DE ARROZ EN EL JAPON

Por DIONISIO PÉREZ.

«¡Exportemos!» Esta es la consigna ministerial... Albert Maybon, en «La Depeche Coloniale».

El origen cierto, aunque remoto, de la revolución del Brasil estuvo en el acaparamiento de las cosechas del café, hecho por el Gobierno para impedir que bajara su precio en los mercados. Veréis ahora un caso semejante en el Japón, y también con lamentable resultado.

En 1918 se produjo en todo Oriente un gran encarecimiento del arroz. La población japonesa pobre que apenas tenía otro alimento clamaba su ira, mientras que los campesinos, que apenas cosechan otro producto, pedían que se les amparase de tal modo que aquella bendición del precio caro remunerador no terminase nunca. Y, en efecto, en los años sucesivos fué preciso contener con un alto derecho aduanero la avalancha de trigos chinos, annamitas y tonquineses que intentaban descargarse en los muelles de Tokio, Yokohama, Kobe y Osaka. En 1921 lograron los productores convencer al Gobierno de que era patriótico constituir un monopolio del Estado con la producción arrocerca. Se votó una ley, cuyo mecanismo es el siguiente: el Gobierno compra todo el arroz disponible y lo sitúa en depósitos oficiales para entregarlo al consumo en el momento oportuno, reservándose el derecho de fijar un precio regulador, aumentándolo o disminuyéndolo, según le parece conveniente. En 1921 todo fué alegría en el archipiélago rizícola. Con la ley se votó un crédito de 200 millones de yenes (algo más de quinientos millones de pesetas) que invirtió el ministerio de Agricultura en comprar la cosecha, almacenarla y organizar las oficinas de venta. Los cultivadores se frotaban las manos de gusto: disponer de un comprador que pagaba al contado y sin regateos al día siguiente de terminada la recolección, dando íntegra la ganancia y librando al productor de riesgos y quebraderos de cabeza, era cuanto podía apetecer un hijo del cielo. Y claro es, ante el negocio seguro fueron aumentando las extensiones de tierra sembrada y la cantidad de las cosechas. Ya el año pasado habían desaparecido los doscientos millones de yenes. En esto de administrar, perdiendo siempre, lo mismo es un Estado amarillo, que un Estado rubio, que un Estado moreno. Fué preciso que el Parlamento votara un nuevo crédito de 75 millones de yenes, «para sostener el precio». Y cuando se estaba en esta lucha, la Providencia decidió regalar al Japón una espléndida cosecha como jamás se había alcanzado en el Imperio: cerca de 67 millones de kokús (cada kokú equivale a 180 litros), mas 62 millones que han producido, también con regalada exuberancia, las colonias Formosa y Corea, y mas cinco millones de kokús que habían quedado sin vender de la cosecha anterior en los depósitos del Estado. Y el labrador, que carece ahora de toda organización de venta, de todo hábito comercial, espera en vano que llegue el Estado a recogerle y pagarle su cosecha.

Ya en 1928 se estableció una política prohibitiva, limitando a Siam y Estados Unidos el derecho de importar arroz en el Japón y ahora se han cerrado las aduanas a todos los importadores, que completaban el cupo de consumo nacional en clases inferiores. Para acallar las reclamaciones de las casas importadoras el Gobierno va a cederles el arroz año que tiene en sus estancos. Lo pagó a 43 yenes y tendrá que cederlo a 13. Parece esto lo de menos. Lo grave es que aun así queda un enorme excedente de cosecha, que el Estado no puede recoger y que la población no puede consumir. La idea de exportar en grandes cantidades, antes de que el precio se envilezca más, habiendo bajado ya de 43 yenes a 18 al comenzar Octubre, pareció una solución; pero China, gran mercado consumidor, ha acordado impedir la entrada del arroz japonés, y a los barcos que se acercaban a Siam y a la India inglesa, grandes consumidores de arroz también, iban acompañados del anatema de «dumping», puesto en moda con las desenfrenadas exportaciones de Rusia.

Esta dificultad va a contener un poco la ofensiva de esta nueva guerra del arroz y, posiblemente, va a librar a los mercados de Europa del desbordamiento en sus muelles de esta mercancía abarataada. Espiritus prudentes piden al Estado que piense en la posibilidad de que en los años próximos se sucedan cosechas deficitarias y sea necesario importar nuevamente arroces extranjeros. En el próximo Enero se reunirá la Cámara y decidirá votando un nuevo crédito, sin el que el Gobierno no puede comprar un solo grano de arroz.

En la prensa se combate este plan. ¿A quién queremos engañar?—pregunta un periódico.—En diez años el Estado ha perdido 275 millones de yenes y ahora haría falta perder casi otro tanto. Al labrador, el Estado le paga un buen precio por su cosecha y luego le cobra un buen impuesto. Con una mano pierde 275 millones y con la otra los arranca a los contribuyentes. En todo caso no salen ganando más que los oficinistas que hacen de agentes de compra, de almacenaje y de venta. Muchos tienen altos sueldos; otros tienen habitación y gajes en los estancos, y todos tienen arroz gratis. La dura lección no enmienda a los estadistas. Fracasado el monopolio se quiere llegar a una nacionalización íntegra de la producción arrocerca. El Gobierno no va ya a comprar las cosechas, almacenarlas y venderlas. Se ha probado que tiene mala mano de mercader; se le va el dinero por entre los dedos. Ahora se quiere que el Estado se incaute de todas las tierras inundadas donde el arroz se produce y limite a cada arrendador la cantidad máxima que puede producir, y le designe una zona de venta donde podrá colocar su cosecha a un precio que se determinará cada año, entre un máximo y un mínimo que será delito aumentar o disminuir.

Los técnicos, sin embargo —en el Japón también hay técnicos—temen que en los años de escasa cosecha, el contrabando acierte a suplir la deficiencia con lo que el arroz le costará dinero al Estado dos veces, mientras que el sembrador, perdido ya todo estímulo, sabiendo de antemano que su ganancia tendrá un límite menguado, siente el enojo de la tutela fiscal e inquisitiva que se le impone mientras el pobre, bracero, obrero o marineru recuerda el tiempo en que por una moneda de níquel de cinco yenes (medio real español) se le daba un kilo de la gramínea que le sustenta. Y he aquí, por el entremetimiento del Estado, todos en ruina; malbaratados los caudales públicos, forzados y vigilados el propietario y el sembrador como si cultivar arroz fuese un delito y el misero ciudadano, sin más bienes que el esfuerzo de sus brazos, condenado a comer menos arroz del que solía en tiempos en que los políticos gobernantes no se metían a arreglar la producción y el consumo... Clara lección esta de la trágica abundancia de arroz en el Japón.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un buen plato

Luis IV sentó una vez a su mesa al famoso actor Dominique. El cómico tenía los ojos fijos en un plato de perdices. Lo advirtió el Rey y le faltó tiempo para ordenar al oficial de servicio:

—Que le sirvan ese plato a Dominique.

—¡Gracias, Majestad!... ¿Con las perdices?

El Rey, que adivinó el pensamiento del actor, añadió, sin inmutarse: —Sí; con perdices y todo.

El plato era de oro macizo.

Sesión de la Cámara Agrícola Provincial

En la última y reciente sesión celebrada en el Palacio provincial por la Cámara Agrícola, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Accidentes del trabajo
Emitir dictamen en la información pública abierta sobre los accidentes del trabajo a los obreros agrícolas.

Las ventas de trigo
Quedó designado el vocal don Aureliano López para que, en representación de los labradores de la provincia, forme parte de la comisión interventora de las ventas de trigo.

SOCIEDAD FILARMONICA EL CUARTETO "RAFAEL,"

Ayer tarde, en el teatro Juan Bravo, nos ofreció la Sociedad Filarmónica Segoviana un magnífico concierto, a cargo del famoso cuarteto «Rafael».

Este concierto debió celebrarse el lunes último, teniendo que ser aplazado, unas horas antes de comenzar, por haber surgido dificultades, a causa de los sucesos ocurridos ese día, para que los profesores del Cuarteto pudieran hacer el viaje, desde Madrid, en automóvil.

Seguramente a esta circunstancia, y a que muchas personas no tenían noticia de que el concierto se celebraba ayer (sólo hubo tiempo para anunciarlo en EL ADELANTADO del jueves), se debió que no acudiera al Juan Bravo mayor concurrencia. Sin embargo, el patio de butacas y algunos palcos estaban ocupados, y en las localidades altas se notaba también la presencia de bastante público.

No pretendemos, en estas breves impresiones, dar a conocer a los artistas que integran el cuarteto «Rafael», que ayer nos deleitara con las exquisitades del arte más puro y la ejecución más perfecta y acabada de las obras que componían el programa.

Rafael Martínez, Luis Antón, Faustino M. Iglesias y Juan Gibert, son músicos de fama consolidada, de sobra conocidos, por su continua actuación en uno de los principales cafés de Madrid, donde conquistan a diario aplausos y laureles.

Hemos de consignar, no obstante, nuestra impresión personal respecto al avance y perfeccionamiento artístico que observamos en estos simpáticos profesores, cada vez que les escuchamos.

Perfectamente identificados, entusiastas de su profesión artística, dedicados al constante estudio, han logrado adquirir una perfección tal en la interpretación de las obras musicales, que difícilmente podrá ser superada. En parecidos términos se ocupa del cuarteto «Rafael» la crítica musical de las poblaciones españolas en que se presenta, y que no son todas las que lo desearan, porque el compromiso adquirido en la Corte, les impide acudir a muchas poblaciones desde las que son solicitados.

El concierto de ayer tarde se ajustó a un programa por demás variado y atrayente. Las dos primeras partes, como es de rigor, se dedicaron a la música de cámara, en la modalidad puramente clásica, con el cuarteto en «re» menor, de Mozart; y otro cuarteto, siglo XIX, del bohemio Dvorák.

Las plagas del campo

Se dió lectura y quedó pendiente de resolución para la sesión próxima el presupuesto de gastos formado para la campaña contra las plagas del campo para el año 1931, cuyo presupuesto de formación obligatoria ha sido redactado por el señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

La Confederación Hidrográfica del Duero

La Cámara acordó solicitar del señor delegado regio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero que se sirva manifestar el estado en que se encuentra el plan de obras a ejecutar y el avance del mismo, en lo que afecte a la provincia de Segovia.

La Exposición de Sevilla

Quedó enterada la Cámara de la distinción otorgada a la misma por el Comité de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, como recompensa por los productos que envió a dicho Certamen.

Los abonos químicos

La Cámara de Segovia se adhirió a lo solicitado por la de la provincia de Santander, del ministerio de Economía Nacional, encaminado a que se modifique la Ley de 14 de Noviembre de 1919 sobre abonos químicos, en el sentido de limitar la ganancia de los industriales a un 20 por 100 sobre el valor real del abono respecto al precio corriente de las unidades fertilizantes de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, para que de esta forma pueda ser la producción de los artículos agrícolas más barata y se facilite la vida al consumidor.

Votos de gracias

Por último, acordó la Cámara hacer constar en acta su gratitud hacia la Diputación provincial, por haber iniciado la suscripción en favor de los labradores pobres de la provincia, y hacia cuantas Corporaciones, entidades y particulares contribuyeron con sus donativos a dicha suscripción.

Los momentos encontrados de la vida del torero. Se mezclan en esta página musical, con singular maestría, los alegres compases del castizo pasodoble, con las notas de dolor intenso de la fervorosa súplica que dirige al cielo el hombre que ha de presentarse ante el público enardecido a jugarse la vida frente a un toro.

Confesamos que la obra de Turina, que por primera vez escuchamos ayer tarde, nos parece una de las mejor logradas de este prestigioso compositor.

El público aplaudió largamente a Turina y a los profesores del cuarteto, que, como número fuera de programa, tocaron el tiempo del cuarteto en «sol» menor de Haydn, a base de la melodía, con variaciones, del Himno alemán.

—Para muy en breve, se anuncia un concierto a cargo del famoso violinista, Iniesta.

ALLEGRETTO.

Tres momentos

1. Tarde.

Sin curva, en cabecera de melena, hacia espuma toda la luz, ya viva su espina de penumbra... ¡Qué remota la tarde! ¡Se adivina, se pulsa su latido, su beso perfecto de frescura! Pupilas en mares de infinito y altura: Una..., dos..., tres... ¡Los cerros y la voz en la suma! Pero esta lejanía tan cortante, tan pura, sin un eco, sin nada que haga su recta curva, se va entregando, abierta, luminosa, desnuda...!

2. Jardín y estatua.

Todos los labios, puros, a flor de primavera, y el azul, sin cilicias, todo jardín, abierto, claro, en fiesta... ¡Sí, sí; cuánto infinito, estatua, en tu alma nueva; qué impresión en ti toda de muchas risas muertas! Poder juntar las tardes en tus ojos—¡tan vivos!—y aprenderlas de memoria: Una..., dos..., tres... ¡quién sabe cuántas... ya en tu vida ¡inmensas...!

Y esta, una más, tan tibia de penumbra, tan fresca de su silencio culto hecho forma—¡silencio!—, sí, en promesa!

3. Hora en blanco.

Hora en blanco. El poema también en blanco, puro: Albas en lejanía y palabras en surco! ¡Filosofar el tedio! ¡Qué hoguera de minutos en cada remembranza y en cada espera! El punto final quebrando voces y colores, y rumbos... ¡Horas... horas... y horas... ya en reinado absoluto! ¡Pero mi hora—¡tan íntima!— en blanco...! ¡Oh plenilunio aún vivo en el poema, también en blanco, puro!

NICOMEDES SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA. Valladolid, 1930.

EN CANTALEJO

Un niño de doce años construye máquinas ingeniosas

Notable caso de inteligencia y constancia en el estudio

Existe en esta activa e industrial ciudad un joven llamado Claudio San Cirilo, de diez y nueve años de edad, hijo de un modesto trillero, con quien comparte su trabajo habitual, alumno de esta graduada, a cuyas clases diurnas faltó bastante durante su infancia, como ocurre a la mayoría de los niños de aquí a causa de los prolongados viajes que hacen con sus padres.

A los doce años empezó a asistir asiduamente a las clases nocturnas, revelándose sus dotes intelectuales y una gran afición a la lectura y al estudio.

Ha leído casi todas las obras de la Biblioteca escolar de niños y leído con notable preferencia las que tratan de mecánica y electricidad.

Como los conocimientos mecánicos y eléctricos adquiridos en estos

libros son insuficientes para su noble ambición intelectual por el saber, rebusca, indaga entre los de la Biblioteca del Casino y otras de propiedad particular, a fin de satisfacer su avidez por esos conocimientos.

Pero no se sacia este estudioso muchacho con saber las teorías, reglas y leyes mecánicas y eléctricas, sino que con sus modestísimos medios económicos y con los materiales a su alcance construye diminutas máquinas de vapor fijas y locomóviles, pequeños motores eléctricos, etcétera, etc., como resultado de sus investigaciones científicas.

El año anterior, ante los maestros nacionales de esta graduada, hizo una demostración del funcionamiento de una máquina de vapor fija, su primer ensayo.

Estaba construida esta máquina con los materiales siguientes: hoja de lata, gomas de cámaras viejas de bicicleta para émbolos y válvulas, madera, etc.

Posteriormente, como aplicación de su primera experiencia, construyó una locomotora, añadiendo las ruedas de madera, plataforma, tender, etcétera, etc.

Esta locomotora arrastró cinco kilogramos de peso, en pavimento horizontal.

Días pasados fuimos sorprendidos con otro nuevo producto de su ingenio y habilidad manual. Nos presentó un motor que, en contacto con la instalación de luz eléctrica, evolucionaba vertiginosamente. Tanto los dos cilindros inductores como el inducido están hechos de madera, circundados por 16 electroimanes, cada uno de ellos construidos por él mismo con trozos cilíndricos de hierro dulce, rodeados de flexibles de la luz eléctrica.

Existe en esta industrial ciudad un Colegio privado de Primera y Segunda Enseñanza.

El referido Colegio disfruta de una subvención de los fondos municipales desde su fundación, para conceder becas a cuatro niños pobres de la localidad, a condición de que los padres se comprometan a pagar los gastos de libros, matrículas, programas, gastos de viajes y estancia en la capital durante los exámenes. Han asistido cuatro becarios durante el pasado curso (tres niños y una niña). Sólo continúa uno de los cuatro alumnos.

Hasta hace unos días ha estado expuesto un anuncio en el tablón del Ayuntamiento, «para que el público se entere», que existen tres becas desiertas, para cuya provisión se abre concurso.

Puesto que se ve la actitud y vocación del joven Claudio San Cirilo, de que antes hicimos mención, para los estudios y prácticas mecánicas y eléctricas, no sería mejor que todas o casi todas esas becas vacantes se adjudicasen a este muchacho (previo reconocimiento de sus condiciones por personas autorizadas), a fin de que cursara los estudios dichos en una escuela industrial, la de Valladolid, por ejemplo?

Tengo la convicción plena de que por su talento y aplicación honoraría a Cantalejo, su patria chica, y el Ayuntamiento actual tendría la satisfacción de cumplir con el famoso apotegma del eximio Cajal: «Liberar uno de esos cerebros que se pierden en la ignorancia como muchos ríos se pierden en el mar».

ANGEL A. GRACIA

Diciembre 1930.

Los maestros de escuelas en propiedad

Madrid, 19.—Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la «Gaceta», se declara que podrán poseerse de su destino ante las Secciones administrativas de primera Enseñanza de las provincias de su residencia, los maestros nombrados en propiedad para escuelas nacionales, en cuyo plazo reglamentario de posesión figura el tiempo de las vacaciones de Navidad.

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Ultimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE

TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES

DE

CLEMENTE GONZALEZ CALVO

(ANTES CASA SESSÉ)

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos gratis

JUAN BRAVO, 36

Teléfono 34 (junto a la zapatería de LOS CHICOS)

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

Después de los sucesos

Se han solucionado todas las huelgas planteadas

Al Consejo de hoy se llevará un resumen de lo ocurrido, que será facilitado a la Prensa

El jefe del Gobierno se reúne con los ministros. Nada de crisis

Madrid, 20.—Ayer tarde se reunieron los ministros en el ministerio de Ejército. Asistieron todos, y la reunión se celebró en el despacho oficial del presidente, bajo la presidencia de éste. No tuvo carácter de Consejo, pues no se tomaron acuerdos ni se facilitó referencia alguna. Los ministros se limitaron, como en los días anteriores, a conocer las noticias del día y a cambiar impresiones sobre los últimos sucesos y derivaciones que pueden sobrevenir.

La reunión terminó a las diez de la noche. El señor Matos dijo que al Consejo de hoy llevará un resumen de todo lo ocurrido y después será facilitado a la Prensa.

Los periodistas saludaron al presidente cuando se disponía a entrar en sus habitaciones particulares.

—No hay nada, señores—dijo el general Berenguer—; supongo que en Gobernación les darán a ustedes las noticias que haya. Hoy es un día tranquilo.

—Sin embargo—observó un periodista—corren infinidad de bulos.

—Ya lo sé. A mí me han contado cinco o seis. Incluso han venido a verme esta tarde cuatro periodistas extranjeros para preguntarme quién era mi sustituto, porque decían que yo había dimitido.

—Por lo visto—comentaron los periodistas—la gente se ha dedicado al «sport» de los bulos.

—Pues que se anden con cuidado no les vaya a resultar caro ese «sport» a alguno. Pero les repito a ustedes—terminó diciendo el general Berenguer—no pasa nada y hay tranquilidad absoluta en todas partes.

La visita del ministro de Hacienda al conde de Romanones

Madrid, 20.—El señor Wais visitó ayer a los señores Sánchez Guerra, duque de Maura y conde de Romanones. Este, refiriéndose a esa visita, dijo anoche a los periodistas:

—He tenido en mi casa, en efecto, al ministro de Hacienda—. Hemos hablado exclusivamente de la política económica y monetaria del Gobierno, sin que la conversación haya derivado hacia otros motivos políticos.

Yo creo que el señor Wais—continuó diciendo el conde de Romanones—al realizar estas visitas, ha tenido un acierto. Trata de llevar a la práctica un plan que ha de ser permanente y que excede de las posibilidades de un hombre o de un Gobierno. Sobre todo, es cierto que en Hacienda una política de continuidad es casi todo el éxito. Así se lo he dicho al señor Wais, agregándole que no debe desmayar en la empresa como si hubiera de permanecer mucho tiempo en su puesto. Le he advertido también que ha de tropezar con muchos intereses creados y con verdaderas fortalezas, que sólo pueden tomarse si se tiene esfuerzo de ánimo y deseo de servir a la Patria por encima de todo. Me ha causado excelente impresión la actitud del señor Wais, y no tengo inconveniente en proclamarlo así. A mi juicio—se lo he dicho también al ministro—, el plan monetario debe tener tres fases: revalorizar, estabilizar de hecho y estabilizar de derecho. Yo comparo la estabilización con una operación quirúrgica, que hay que hacerla en frío. Por ello se hace necesario rebajar la fiebre. Las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda, que yo aplaudo sin reservas, tienden a preparar el camino y ahora mismo hemos podido apreciar su eficacia. Ante un ataque tan brutal como el del fracasado intento revolucionario, la peseta se ha defendido muy bien. Parecía natural que hubiera llegado la libra, por lo menos, a 55, y sin embargo, no salió de 48. Las medidas del señor Wais han pasado por una dura prueba y salieron triunfantes. Podemos decir, por tanto, que la peseta está en buenas manos.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid, 20.—En los Centros bursátiles y financieros ha despertado gran curiosidad el Consejo del Banco de España celebrado ayer tarde. El señor Wais, a quien los informadores visitaron, expresó su extrañeza, pues entendía que no existían motivos para ello. Negó el señor Wais que el oro enviado al extranjero

esté depositado en el Internacional de Pagos, como se ha dicho, pues el Gobierno lo tiene a su disposición en el Banco de Inglaterra, sin que hasta ahora haya tenido necesidad de disponer de él.

Aseguró el señor Wais que sin los disturbios de la plaza de Neptuno, producidos a mediados de Noviembre último, la libra hubiera bajado seguramente alrededor de 40 pesetas.

Aquellos desagradables sucesos retrasaron la eficacia de la política monetaria emprendida, pues en el extranjero se aprovechan todas las ocasiones con fundamento o sin él para actuar en contra de nuestra divisa.

El Centro Regulador ha conseguido centralizar en su oficina del Banco de España todas las operaciones

Manifestaciones de Queipo de Llano y Franco

Detalles de su huida. Querían imponer una Constitución, «no precisamente republicana». «La precipitación del capitán Galán—dice Queipo de Llano—todo lo echó a perder. Había comprometido otros elementos que se creía seguros»

Lisboa, 19.—Dícese que interrogado por los periodistas el comandante Franco acerca de la forma que había empleado para huir de la prisión militar, ha hecho algunas manifestaciones.

Dice que, después de salir de la prisión, permaneció en un pueblecillo próximo a Madrid, ya que no quería alejarse, porque no ignoraba que el movimiento revolucionario se aproximaba.

Como le preguntasen los periodistas qué fines tenía esta revolución, contestó que los de imponer la constitución, «no precisamente republicana».

El general Queipo de Llano declara que se vieron obligados a aterrizar en Montijo, a causa de la falta de esencia; y una joven inglesa les ofreció

LOS SUCCESOS DE ASPE

Queda solucionada la huelga del ramo de la madera en Valencia

Valencia, 20.—Los periodistas se entrevistaron ayer tarde con el capitán general señor Pin Ruano, el cual hizo las siguientes manifestaciones:

—Hoy puedo darles una buena noticia. Se ha solucionado la huelga del ramo de la madera y la de los astilleros. Los obreros del astillero irán ya el lunes a trabajar, quizás también los de la madera, con quienes estoy en negociaciones. Me ha visitado una comisión del Comité de huelga que desean celebrar una reunión para acordar la solución de la huelga y les he dicho que estudiaré con interés sus deseos. Esta tarde me entrevistaré con los patronos, y veremos de dar fin a este conflicto.

Después dijo el capitán general que mañana vendrá a Valencia y desfilará por las calles una compañía del Tercio, que está acampada en Paterna. Su presencia en Valencia tiene por objeto cantar una salve ante la Patrona de Valencia Nuestra Señora de los Desamparados.

—¿Y de Alicante, se puede hablar?

—Creo que no hay inconveniente, dijo el general Pin Ruano, aunque sobre dicho asunto se les facilitará una nota detallada de los sucesos ocurridos. No obstante puedo decirles que donde los disturbios tuvieron más importancia, fué en el pueblo de Aspe, donde los sediciosos agredieron a la fuerza pública y de la colisión resultaron heridos un teniente y tres números de la Guardia civil, y de los paisanos hubo tres muertos y ocho heridos, entre ellos tres graves. La bandera del Tercio, que llegó a Alicante, rodeó la citada

VARIAS NOTICIAS DE INTERES

Oficial de Artillería rebelde que anuncia su suicidio

Huesca, 19.—El capitán de Artillería don Ignacio Anitúa, uno de los jefes de las fuerzas rebeldes que había huido, ha escrito a su esposa una carta comunicándole sus propósitos de tirarse de cabeza a un pantano.

La esposa ha puesto esta carta en conocimiento de las autoridades.

Son detenidos en Jaca un capitán de Infantería, un teniente de la misma Arma y otro de Artillería

Huesca, 19.—El comandante del puesto de la Guardia civil de Anzón don Aquilino Gallardo, comunicó que ha detenido en el pueblo de Sarsamacoello al capitán del regimiento de la Palma don Salvador

de dobles, y al ir ésta venciendo, e vez de renovarse, se han liquidado con lo que se resta masa de pesetas en el exterior con que actuar contra nuestra moneda. Ya se han recogido vencimientos por un volumen de unas 700.000 libras esterlinas, y según avance el tiempo, esta política irá despejando la situación monetaria de España.

Dijo, por último, que la Prensa extranjera se equivoca al afirmar que se va a remesar al extranjero otro envío de dos millones de libras, pues sabido es que no será más que uno, y que en cuanto a la cuantía de las divisas adquiridas hasta ahora, una parte de ellas no está contabilizada en los balances del Banco porque pertenecen al Centro de Contratación, que las utiliza como masa de maniobra.

La personalidad de Berenguer. Dica el duque de Alba

Londres, 19.—«The Times», ocupándose de los acontecimientos de España, dice que el general Berenguer se ha mostrado buen soldado y hombre de acción, más capaz en un momento de crisis que los políticos de tiempos ordinarios, y que Franco se ha desacreditado ante los españoles por su huida a Portugal.

«The Daily Telegraph» publica una entrevista celebrada con el ministro de Estado

El duque de Alba expone la opinión de los disturbios de los pasados días fueron fomentados por los elementos comunistas, subvencionados por Moscú, y dice que los acontecimientos han demostrado que hallaron la general repulsa.

«La fuga del comandante Franco—termina diciendo—le ha desacreditado ante los ojos de los españoles.»

Lo de que la mayoría de la opinión española es republicana, ¡no pasa de ser una leyenda

Paris, 19.—El «Matin» publica las declaraciones hechas a su enviado especial en Madrid por los señores duque de Alba y Matos. El ministro de Estado dice que la reciente tentativa revolucionaria se ha caracterizado por la debilidad y el fracaso, siendo la principal razón de éste la fidelidad del Ejército, en la que los rebeldes, engañados, no creían.

«La tranquilidad se ha restablecido—añade—y los agitadores comunistas han podido comprobar que la mayoría del país se alza contra ellos, como lo demostró claramente la población de Madrid ante las proclamas del comandante Franco.»

Quisieron proveerse de armas de un cuartel

Santander, 20.—Se conoce un interesante detalle de lo ocurrido el lunes último en las proximidades de un cuartel de esta ciudad.

Dicho día, de madrugada, cinco comunistas y un anarquista, que se habían puesto de acuerdo con un soldado del regimiento de Valencia, fueron al cuartel donde se alojan las citadas fuerzas a buscar armas; pero el soldado había contado lo que se proyectaba a su capitán, y éste le había recomendado que hiciera una farsa para que los citados elementos creyeran que les iba a entregar lo que querían.

A esta estrategia fue debido que la Guardia civil, apostada en las inmediaciones del cuartel, los sorprendiera, y, después de darles la voz de alto, hiciera fuego, matando a uno de ellos, llamado Jesús Díaz Piedra, comunista peligroso, a quien la Policía recluta todos los veranos, e hiriendo a Joaquín Fernández, que murió por la tarde en la Casa de Salud Valdecilla.

Ayer comenzó la Asamblea de maestros

Madrid, 20.—A las diez de la mañana se celebró ayer la sesión de apertura de la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros, presidiendo el señor Martínez Page, a quien acompañaban los miembros de la Ejecutiva, señores Santos, Martos, Fernández Esteban y Llopis.

El tesoro, don Z. Ladislao Santos, leyó la Memoria de la sección de Socorros en la que figuran cerca de 500 asociados. Se detallan los socorros hechos por la sección. Arrojan las existencias en Caja de 24.240 pesetas. Queda la discusión de la Memoria para la sesión de la tarde.

Se acuerda la asistencia del presidente y otro asociado que se ofrece espontáneamente sufragándose por sí los gastos, al Congreso de la Federación Internacional de Sociedades Pedagógicas, que se ha de celebrar en París.

Por último, la Asamblea se reunió en sesión secreta para juzgar la con-

La primera reunión de esta Junta se celebrará mañana y en ella se tomarán acuerdos y se designarán los puntos en que podrán entregarse los donativos.

El hermano del capitán Galán adquiere en propiedad el terreno donde fué fusilado éste para construir una tumba

Huesca, 19.—El teniente de la Benemérita don Francisco Galán llegó para visitar la tumba de su hermano, el autor del movimiento sedicioso de Jaca, y ha adquirido en propiedad el terreno, para edificar una tumba.

Tres lides socialistas declaran ante el Juzgado

Madrid, 20.—A las diez de la mañana se presentaron al Juzgado especial que instruye la causa incoada con motivo de los pasados sucesos en Madrid los señores Largo Caballero, Sánchez Román y don Fernando de los Ríos.

La personalidad de Berenguer. Dica el duque de Alba

Londres, 19.—«The Times», ocupándose de los acontecimientos de España, dice que el general Berenguer se ha mostrado buen soldado y hombre de acción, más capaz en un momento de crisis que los políticos de tiempos ordinarios, y que Franco se ha desacreditado ante los españoles por su huida a Portugal.

«The Daily Telegraph» publica una entrevista celebrada con el ministro de Estado

El duque de Alba expone la opinión de los disturbios de los pasados días fueron fomentados por los elementos comunistas, subvencionados por Moscú, y dice que los acontecimientos han demostrado que hallaron la general repulsa.

«La fuga del comandante Franco—termina diciendo—le ha desacreditado ante los ojos de los españoles.»

Lo de que la mayoría de la opinión española es republicana, ¡no pasa de ser una leyenda

Paris, 19.—El «Matin» publica las declaraciones hechas a su enviado especial en Madrid por los señores duque de Alba y Matos. El ministro de Estado dice que la reciente tentativa revolucionaria se ha caracterizado por la debilidad y el fracaso, siendo la principal razón de éste la fidelidad del Ejército, en la que los rebeldes, engañados, no creían.

«La tranquilidad se ha restablecido—añade—y los agitadores comunistas han podido comprobar que la mayoría del país se alza contra ellos, como lo demostró claramente la población de Madrid ante las proclamas del comandante Franco.»

Quisieron proveerse de armas de un cuartel

Santander, 20.—Se conoce un interesante detalle de lo ocurrido el lunes último en las proximidades de un cuartel de esta ciudad.

Dicho día, de madrugada, cinco comunistas y un anarquista, que se habían puesto de acuerdo con un soldado del regimiento de Valencia, fueron al cuartel donde se alojan las citadas fuerzas a buscar armas; pero el soldado había contado lo que se proyectaba a su capitán, y éste le había recomendado que hiciera una farsa para que los citados elementos creyeran que les iba a entregar lo que querían.

A esta estrategia fue debido que la Guardia civil, apostada en las inmediaciones del cuartel, los sorprendiera, y, después de darles la voz de alto, hiciera fuego, matando a uno de ellos, llamado Jesús Díaz Piedra, comunista peligroso, a quien la Policía recluta todos los veranos, e hiriendo a Joaquín Fernández, que murió por la tarde en la Casa de Salud Valdecilla.

Ayer comenzó la Asamblea de maestros

Madrid, 20.—A las diez de la mañana se celebró ayer la sesión de apertura de la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros, presidiendo el señor Martínez Page, a quien acompañaban los miembros de la Ejecutiva, señores Santos, Martos, Fernández Esteban y Llopis.

El tesoro, don Z. Ladislao Santos, leyó la Memoria de la sección de Socorros en la que figuran cerca de 500 asociados. Se detallan los socorros hechos por la sección. Arrojan las existencias en Caja de 24.240 pesetas. Queda la discusión de la Memoria para la sesión de la tarde.

Se acuerda la asistencia del presidente y otro asociado que se ofrece espontáneamente sufragándose por sí los gastos, al Congreso de la Federación Internacional de Sociedades Pedagógicas, que se ha de celebrar en París.

Por último, la Asamblea se reunió en sesión secreta para juzgar la con-

¡Turriones! ¡Turriones!

LOS MEJORES, LOS MAS EXQUISITOS A 6 PESETAS EL KILO

De Alicante legítimo.....	En La Económica
De Jijona.....	En La Económica
De Avellana.....	En La Económica
De Yema.....	En La Económica
De Guirlache.....	En La Económica
De Frutas.....	En La Económica
De Coco.....	En La Económica
De Cádiz.....	En La Económica
Peladillas y piñones de Alcoy.....	En La Económica
Mazapanes legítimos de Toledo.....	En La Económica
Pasteles de Gloria.....	En La Económica
Mantecadas de Astorga, a 1,90 caja.....	En La Económica
Dátiles, higos, castañas, nueces y pasas.....	En La Económica
Champán español, 5 pesetas botella.....	En La Económica
Vinos y licores de las mejores marcas.....	En La Económica

Mucho dinero ganarían haciendo sus compras para Navidad EN «LA ECONOMICA»

San Francisco, 22, teléfono 47. Plazuela de San Lorenzo, 8, teléfono 139. Estación de El Espinar, teléfono 3.

ducta societaria de algunos representantes provinciales.

Por la tarde se discutió la Memoria de la sección de Socorros, que quedó aprobada, acordándose un voto de gracias a la Comisión gestora y otro a su tesorero, señor Santos.

También se discutió y leyó la ponencia de reforma del Reglamento y se procedió, finalmente, a la elección de los cargos de vicepresidente, vicesecretario, vicesororero y secretario, quedando designados para los mismos, respectivamente, los señores don Aurelio Ruiz Alcázar, don Román Laguna, don Ricardo Llopis y don José Alfaro.

También se han reunido los representantes de la Confederación y los de la Unión de Maestros Españoles, faltando los de la Nacional, por considerarse dimitida la Comisión Permanente.

Por los representantes de las dos primeras se llegó a un acuerdo, dejando las bases que han de regular la marcha y desenvolvimiento del mismo, a las resoluciones de las respectivas asambleas.

Parece que los puntos en que ha de descansar el frente único serán: Primero. La situación económica condensada en las aspiraciones definitivas de la clase. Segundo. La situación legislativa creada por las disposiciones recientes, y por último, cada asociación mantendrá su organización interna independiente de las demás.

Sucesos en Segovia y la provincia

Robo de 1.175 pesetas

Veganzones.—Ante el Juzgado municipal ha denunciado el vecino de esta localidad José Esteban Díez, que de un cajón de la cómoda, le han sustraído una cartera que contenía 1.175 pesetas.

Dicho mueble estaba abierto y por ello la labor de los ladrones ha sido relativamente fácil. Se cree que el robo había sido perpetrado días antes de ser descubierto por José, ya que desde hace unos días no había tocado para nada el dinero desaparecido.

La Guardia civil del puesto de Turégano practica investigaciones para detener a los autores de la sustracción.

Cuatro industriales de Segovia víctimas de una estafa

Ante el comisario de Vigilancia, don Jaime Lois Acevedo, denunciaron el siguiente hecho los industriales de esta ciudad don Dionisio Herrero González, habitante en la calle de Cervantes, número 26; don Germán Elías González, Juan Bravo, 48; don Venancio Givaja López, Juan Bravo, 26 y don Martín Lobo, Cervantes, 21.

Hace unos días, dichos señores entregaron géneros de su industria para su venta y en calidad de depósito, a varios gitanos que se dedican a la venta ambulante, entre los cuales se encuentra uno llamado Eduardo García. Estos, al hacer la demanda de dichos géneros, ofrecieron entregarlos o en su defecto el importe en metálico, ayer por la tarde.

A los denunciados llegó noticia de que los gitanos, en cuestión, habían desaparecido de la capital, y probablemente dirigiéndose a Madrid, sin liquidar las cuentas pendientes con los dueños de las mercancías, y se apresuraron a ponerlo en conocimiento del comisario de Policía, por

suponer, fundadamente, que habían sido víctimas de una estafa.

El señor Herrero González entregó a los gitanos géneros por valor de 183,65 pesetas; el señor Elías González, por 60; el señor Givaja, por 288 y el señor Lobo, por unas 400 pesetas.

El señor Lois Acevedo ordenó al personal a su servicio comenzara a practicar las diligencias necesarias encaminadas a conocer el paradero de los sujetos autores de las estafas a que venimos refiriéndonos.

El inspector de primera clase, don Joaquín Granau y el agente, señor Ayuso, se personaron en la estación del ferrocarril, en donde se entrevistaron con el jefe de la misma, quien les dió toda clase de facilidades para desempeñar su misión. Así, pues, y estando presentes los señores Elías, Givaja, Herrero y Lobo, se procedió a examinar un bulto facturado a Madrid por los gitanos desaparecidos, pero en él no fué encontrada prueba alguna del hecho denunciado.

El comisario, señor Lois Acevedo, practicadas estas diligencias, pasó al Juzgado de Instrucción el atestado instruido.

Renuncia de empleos en Artillería

Madrid, 20.—Se ha concedido la permuta de los empleos obtenidos por méritos de guerra y por el sistema de elección a los siguientes jefes y oficiales de Artillería, que recibirán, en cambio, cruces rojas o blancas del Mérito Militar.

Teniente coronel don Fernando Roldán Díaz de Arcaya, ayudante del general Sanjurjo, se reintegra al empleo de comandante.

Comandante don José Ureta Zabala, con destino en el servicio de Aviación, se reintegra al empleo de capitán.

Comandante don Manuel Carmona Pérez de Vera, de la Pirotecnia de Sevilla, se reintegra al empleo de capitán.

Comandante don Santiago Durán Marquina, ídem.

Capitán don Miguel Ojeda Muñoz, retrocede hasta el puesto que le corresponde en su promoción.

Capitán don Antonio Sousa Peco ídem.

¿Gestión de asuntos?

F. BLANQUEZ PROCURADOR

San Frutos, 7.—Segovia

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 22 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don S. López, 5.400,77 pesetas.
- A don P. Antón, 9.335,26.
- A don J. Hernanz, 6.659,56.
- A don V. Neira, 15.468,86.
- A don A. Martín, 2.389,50.
- A don A. Barahona, 5.816,35.
- A don A. Cuenca, 11.733.
- A don S. Muñoz, 284,50.
- A don B. Santos, 147,84.
- A don L. Herrero, 228.

HERMANAS DIAZ

Esmerada confección en pieles, abrigos, vestidos. Especialidad en arreglos de abrigos de piel

PRECIOS MODICOS

Cardenal Cisneros, 28, 1.º, izquierda MADRID

¿Turriones y mazapanes legítimos? SOLO EN EL ALCAZAR CONFITERIA

21, PLAZA MAYOR, 21 LA CASA MAS SURTIDA EN ARTICULOS PARA NAVIDAD

TURRIONES DE

Alicante. Frutas ascarchadas.

Jijona. Frutas glaciadas.

Avellana. Polvorones.

Cádiz. Glorias.

Nieva. Peladillas de Alcoy.

Frutas. Avellanas.

Coco. Piñones.

Anguilas y cestas adornadas. Vinos y licores de las más renombradas marcas. ¡No confundirse!

CONFITERIA EL ALCAZAR BOMBONERIA

21, PLAZA MAYOR, 21.—SEGOVIA

Dr. R. Santos y Temiño
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
CARRETERA DE BOCEGUILLAS, NÚMERO 2, PRAL. (Junto al Azoguejo)
TELEFONO NUMERO 14

Sediles, al teniente del mismo regimiento don Justo López Mejías y al teniente de Artillería don Guillermo Marín Delgado.
Los tres detenidos iban con armas, pero ninguno hizo resistencia para entregarse.
Han sido conducidos a Jaca.
La suscripción nacional para socorrer a las familias de las víctimas del movimiento revolucionario
Madrid, 19.—Se ha constituido la Junta que organizará un homenaje a los Institutos armados y abrirá una suscripción nacional en favor de las familias de las víctimas del movimiento revolucionario.
Forman esta Junta: como presidente, el duque de Fernán-Núñez; vicepresidente, marqués de Albaida; secretario, marqués de la Vega de Anzo; tesorero, conde de Limpías, y vocales: don José Yanguas Messía, conde de Biñasco, conde de Sástago, marqués de Villarrubia de Langre, don Esteban Terradas, doctor don Enrique Suñer, don Alonso Coello de Portugal, don Alfonso María de Narváez, don Dimas de Madariaga y don Mariano Puyuelo.

De sociedad

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Despachando con el Rey

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno.

Al salir de regio Alcázar, dijo a los informadores:

No he traído nada. Sólo he venido a conversar con el Rey.

Estuvieron también en Palacio para despachar con el Soberano los ministros de Economía e Instrucción.

A la salida dijo el señor Tormo a los periodistas que había llevado poca firma, figurando entre ella la concesión de varias cruces de Alfonso XII a extranjeros y la adquisición de documentos de la época de Carlos V, referentes a la campaña de Italia.

Cumpleaños de la infanta Isabel

Madrid.—Con motivo de celebrar hoy la fiesta de su cumpleaños Su Alteza la infanta doña Isabel, la Corte viste de media gala.

SS. MM. los Reyes, Infantes, Gobierno, autoridades y aristocracia, estuvieron en el Palacio de la Infanta para felicitarla.

De felicitar a Palacio, la Reina pasó al salón de Columnas y presencia el reparto del ropero.

El infante don Juan en Madrid

Madrid.—A las nueve de esta mañana llegó a Madrid el infante don Juan, por haberle concedido permiso la Escuela Naval, en donde cursa la carrera de marino.

Esperaban en la estación las infantas doña Beatriz y doña Cristina,

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

La venta de listas de la Lotería

Madrid.—El ministro de Trabajo ha facilitado una nota recordando que el próximo lunes, en que se celebrará el sorteo de la Lotería de Navidad, en cumplimiento de lo que dispone la ley del descanso dominical de la Prensa, se prohíbe la venta de listas de la Lotería y de periódicos hasta las siete de la tarde.

En la Presidencia

Visitaron al general Berenguer el general Sanjurjo, la Junta directiva de la Asociación general de Ganaderos, el duque viudo de Bailén y una comisión de la Sociedad de Seguros La Mutual, quien ofreció al Gobierno cartillas para los huérfanos de las víctimas de los pasados sucesos.

En Gobernación

El señor Matos recibió, entre otras varias, la visita del alcalde de Valencia, a quien los periodistas saludaron, preguntándole detalles de las detenciones de concejales republicanos de aquel Ayuntamiento. El alcalde manifestó que el principal objeto de su viaje era asistir a la toma de posesión del señor Ordóñez del cargo de director del Banco de Crédito Local.

El señor Matos dijo a los informadores que todo estaba tranquilo, por lo que suprimía la nota que estos días venía facilitando a la Prensa. Agregó que el director general de Comunicaciones allí presente era quien tenía la noticia del día.

El barón de Río Tobia manifestó a los periodistas que no fue la telefonista de Ayerbe, señorita Ana Torrero, quien mantuvo comunicación con el Gobierno en la noche que se originaron los sucesos de Jaca. Fue la telegrafista del citado pueblo, señorita Anita Company Durán la que, auxiliada por la telefonista comunicó directamente con el subsecretario de Ejército hasta el momento de obligarla a dejar su puesto los rebeldes.

Esta señorita será recompensada por el Gobierno y la Dirección general. También se recibieron noticias de la sublevación en la noche del 12 por conducto del jefe del centro telegráfico de Huesca, quien comunicó que Jaca no respondía a las continuas llamadas. El expresado jefe envió un capataz a recorrer la línea por si tuviera alguna avería, siendo apresado este capataz por los sublevados.

Como la línea de Canfranc no fue cortada, fué por este circuito por donde tuvo noticias el Gobierno de lo que ocurría.

Al felicitar los periodistas al barón de Río Tobia, éste dijo que todo era cuestión de método y que desde que se hizo cargo de la Dirección general de Comunicaciones, a las doce de la noche y a las siete de la mañana de todos los días se le comunican las novedades que haya.

La escuadra de aviones italianos en Cartagena

Cartagena.—Procedente de Balea-

los infantes don Jaime y don Gonzalo y ayudantes.

Su Alteza paseó después en automóvil por la población y cumplimentó a la infanta doña Isabel.

Telegramas de adhesión de las Repúblicas sudamericanas

Madrid.—Continuase recibiendo en Palacio telegramas de las Repúblicas sudamericanas y norteamericanas, felicitando a los Reyes y reiterando su adhesión y cariño a España.

En Avila se va a construir un campo de aterrizaje

Avila.—Procedentes de Barraco llegaron esta mañana los estudiantes de Medicina don Lorenzo Salvador, don Arsenio Ibáñez y don Manuel Hernando, que hacen a pie el viaje Madrid-Coimbra. A las doce de hoy han emprendido la marcha a Salamanca.

—Ha producido general júbilo la propuesta del Consejo de Aeronáutica de construir un campo de aterrizaje en término de esta ciudad.

Un chófer y un atracador, a tiros

Barcelona.—Esta mañana, en el cruce de las calles de Ausiari-March y Cerdeña, un individuo, pistola en mano, hizo parar un automóvil y conminó al chófer a que le entregara cuanto dinero llevara encima. El conductor del coche echó mano a la pistola que llevaba y se defendió a tiros del atracador, que contestó en la misma forma, hiriendo a aquél en la región facial. El atracador se dió a la fuga y no ha sido hallado.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

res amaró en los Alcázares el resto de la escuadrilla de hidroaviones italianos, en uno de los cuales venía el ministro del Aire de dicho país, señor Balbo.

Clausura de todos los centros sindicalistas

Barcelona.—El presidente del Sindicato Libre del arte textil visitó al capitán general para exponerle las dificultades que en algunas fábricas se presentan para sus afiliados por las coacciones de que se les hace objeto por parte de los obreros del Sindicato Unico.

—El miércoles se reunirá el Consejo de Guerra para la vista y fallo del sumario contra José Meride, acusado del delito de tenencia de explosivos.

—Por orden de la Superioridad han sido clausurados todos los Centros sindicalistas que forman parte de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los legionarios ante la Virgen de los Desamparados

Valencia.—A las doce de la mañana estuvo en la capilla de la Virgen de los Desamparados, Patrona de esta ciudad, la primera compañía del Tercio de legionarios, mandada por el comandante señor Altolaguirre. Se cantó una salve y después desfilaron los legionarios ante el palacio de Capitanía.

MENCHETA.

Segovia religioso

La fiesta del Escapulario en los Padres Carmelitas

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, en la iglesia de los Padres Carmelitas, se celebrará la fiesta mensual del Santo Escapulario de la Virgen del Carmen.

Se rezará el santo rosario, ejercicio y sermón, a cargo del reverendo Padre Irineo de la Virgen del Carmen, terminando con la solemne procesión.

En las Madres Dominicás

Mañana, tercer domingo, tendrá sus cultos mensuales la V. O. T. de Santo Domingo. La misa de comunión general será a las ocho y media. El ejercicio de la tarde con exposición del santísimo rosario, lectura y reserva, a las cinco y media.

Se suplica la puntual asistencia de todos los Hermanos Terciarios.

En Santo Tomás

La función religiosa que había de celebrarse mañana en la iglesia de Santo Tomás Apóstol, se traslada al día siguiente, lunes, por no permitir las Sagradas Rúbricas que se celebre este año en su día propio.

La misa mayor será a las diez y media de la mañana y predicará el señor cura párroco de Zamarramala, don Eduardo Mazarías Montero.

Después de la misa quedará expuesto el Santísimo Sacramento hasta las cuatro y media de la tarde en que, después del rezo del santo rosario, se hará la reserva, terminándose con la bendición sacramental.

Se venden tres cerdas para criar, un cerdo vitorino, para semental. Para tratar, Bernabé García, calle de la Iglesia, 5 (San Lorenzo). Segovia.

SUETOS

Misa de privilegio

El lunes próximo, a las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de la Santísima Trinidad la misa de privilegio por el alma de doña Josefa Talavera, esposa que fué del cartero de esta ciudad don Manuel Montes, quien agradecerá a sus amistades la asistencia a ese piadoso acto.

Donativo al Comedor de Caridad

Los conocidos sastres señores Hervás y Gracia han entregado en la Administración del periódico 50 pesetas con destino al Comedor de Caridad.

Comedor de Caridad

Comida: potaje con bacalao. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 49; niños, 47; total, 96. En la cena: adultos, 55; niños, 44; total, 99. Total del día, 195.

Se venden dos vacas, paridas del día 19, una holandesa de mucho tamaño, y la otra suiza, del tercer parto y la otra del segundo. Para verlas y tratar, con Félix Rubio, en Balsa.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilog. Includes items like Merluza, Congrio, Besugo, etc.

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 99

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los martes y sábados, de nueve a once.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.



La Segoviana

CASA DE VIAJEROS - DE - JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO» Calefacción, cuartos de baño Teléfono 15.424 Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID



REPRESENTANTE Antonio Serrano Valiego Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

ISABEL LA CA... TOLICA, 5... CASA MOZO... LA MAS SURTIDA

Relojería, joyería, platería. Extenso surtido de relojes de todas clases. Despertadores, alta fantasía. Relojes de pared de nueva creación. La colección más completa de relojes de pulsera en áncoras y cilindros. Calidad inmejorable. COMPOSTURAS EN TODA CLASE DE RELOJES. OBJETOS para regalo. Sortijas, pendientes, medallas, cadenas, cruces, pulseras en platino y oro de ley garantizados. Cubiertos y servicios de mesa de la mejor plata de ley. Objetos de fantasía en metal blanco y plateados. Siempre novedades Precios reducidos

Casa Givaja pone en conocimiento de su numerosa clientela haber adquirido una gran partida de género de punto a precios sin igual, como son:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Camisetas de niñas, Refajitos, Braguitas, etc.

JUAN BRAVO, 26 (FRENTE A LA IGLESIA DE SAN MARTIN (SEGOVIA))

HERNIADOS (Quebrados) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometiendo al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.-SEGOVIA. TELEFONO 46 Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes, consulta en Cantalejo (casa Paulino)

FONOGRAFOS Y DISCOS Parlophon

APARATOS Y DISCOS, LOS MAS SONOROS DEL MUNDO RADIOPHONOLA «Himno al Real Madrid» (equipo fut-bol) y el pasodoble «Bienvenida» ¡LOS DOS DISCOS COREADOS DE FAMA!

Representante exclusivo para Segovia y su provincia E. TAMAYO Cervantes, 30, Segovia, tel. 43

«El consultor de los bordados»

La mejor revista de labores y bordados que se publica en castellano. Esta publicación consta de dos ediciones, económica y de lujo, y publica dos números mensuales que se reparten juntos bajo una cubierta. Edición económica, 5 pesetas medio año y 9 pesetas año. Edición de lujo, con lámina de color, todos los meses, 15 pesetas año. Pida número de muestra que se remite gratis a quien lo solicite. Admitimos suscripciones a todas las revistas de modas nacionales o extranjeras y a cuantas revistas nos pidan. Suscríbese a EL HOGAR y MODA, la revista más barata de modas, tres números mensuales, 12 pesetas año y combinada con labores del hogar, publicación nueva de bordados y labores, 18 pesetas año las dos revistas.

Librería Cervantes de C. HERRERO Cervantes, 18.-SEGOVIA

Cuando necesite impresos y los desee esmeradamente hechos, encárguelos en los talleres tipográficos de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Casa Givaja

Juan Bravo, 26, Segovia SEÑORA: Compre usted en esta CASA su ABRIGO, VESTIDO y SOMBRERO. LA CASA MAS SURTIDA

M. LOBO Sastre CERVANTES, 21 Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada de invierno.

EL TEATRO Y EL CINE

Una actitud inexplicable

Ese acuerdo de la Sociedad de Autores Españoles, por virtud del cual las películas de asuntos teatrales deberán pagar cuotas de representación como ocurre con las obras escénicas, parece envolver un gesto temeroso. Se refiere, naturalmente, a las películas habladas. Los autores defienden sus derechos de propiedad amparándose en una razón equitativa. Si cobramos—dicen—los teatros por representación, ¿por qué no hemos de hacer lo mismo con las empresas cinematográficas? El argumento jurídico está bien. Pero en el fondo lo que preocupa a los autores españoles no es la igualdad sino sus intereses. Preveen que el Cinematógrafo parlante es un nuevo y seguro golpe que se asesta al teatro, y piden, legítimamente, una recompensa. Ya que como autores teatrales vamos a gozar menos, ganemos más como creadores de películas.

Cualquier mercader judío razonaría de idéntica manera. Donde hay un peligro económico nadie piensa en los riesgos de orden cultural.

Se viene hablando de la necesidad de nacionalizar las películas habladas, de la urgencia de curar un arte autóctono, tanto para impedir la desenfrenada invasión de cintas extranjeras como para evitar las deformaciones del idioma. Los autores deberían estar en ellos interesados. Y aún simulan estarlo cuando promueven congresos hispanoamericanos de cinematografía cuyo objeto principal es depurar la producción. Por depurar la producción española se entiende dar facilidades a las casas productoras de suerte que hacer sus películas hablada en buen español no resulte imposible, ni siquiera más difícil que en español convencional.

Los primeros ensayos del cinematógrafo parlante, revelan que este arte como espectáculo, ha perdido la universalidad. El nacionalismo que antes imperaba en sentido de competencia industrial, únicamente se impone ahora con fueros patrióticos. Cuando el arte mudo podía haber películas hechas en Alemania, en Norteamérica o en España. Los nombres de las naciones respectivas eran marcas de fábrica. Pero ahora las películas que se llaman alemanas, inglesas o españolas, significan, como el teatro, grados de cultura nacional. Es decir: tienen ya un valor espiritual inconfundible. Antes eran vehículos de emoción común a todos los países, porque los temas pasionales festivos o frívolos, no precisaban de

otro medio inteligente de expresión que el gesto. Al enriquecerse con la palabra el cinematógrafo, pide a cada país su idioma propio.

Y yo pregunto: ¿podemos permanecer indiferentes ante los progresos arrolladores de la cinematografía extranjera? ¿Podemos dejar que la flexible y culta habla española se reduzca a las modestas proporciones de lengua auxiliar para fines exclusivamente comerciales?

Si hubiéramos [de inspirarnos en la actitud de nuestra Sociedad de Autores la respuesta sería afirmativa. Poner trabas a la producción nacional—y ningún obstáculo mayor que el económico—equivale a favorecer la competencia. Mientras las casas norteamericanas logren hacer películas mal habladas en español, cuya difusión produzca más dinero que las películas españolas auténticas, nuestra cinematografía no saldrá del humilde papel que le tienen reservado los adelantos técnicos de otras naciones.

El hecho, como siempre factor industrial, ya tendría importancia. Como factor espiritual es de transcendencia indiscutible.

Los autores españoles, demasiado atentos a sus intereses personales, parecen olvidar estos otros intereses colectivos.

Prefero pensar que el miedo a que el cine saque público de los teatros ha precipitado un acuerdo tan irreflexivo como estéril.

Pero también en eso se equivocan nuestros autores. El cinematógrafo parlante no resta público al teatro. Antes, por el contrario, puede crearlo y empujarlo hacia él. Cuando un arte se vale de recursos genuinos de otro declara su inferioridad. El cine, imitación del teatro, nunca será superior al teatro mismo. Yo tengo fe en un regimiento de las piezas dramáticas por obra de las películas habladas. En cierto modo lo estamos viendo ya. Un actor de películas, difícilmente sirve para la escena. En cambio, la mayoría de los cómicos interpretan las películas con más acierto y habilidad, que los habituales de este género. Y eso quiere decir que el cine aún está por debajo del teatro.

Conscientemente, los autores españoles no debían de temer nada a las películas habladas, sino agradecerles la propaganda generosa que hacen de la palabra, como medio noble de expresión.

GIL FILLOL

Villalta habla de Uzcudun, de Carnera y de la Pilarica

Aquí está don Nicanor...

En un café de moda, donde se reúnen literatos y artistas, vemos en una de las tertulias que se discute de toros. Por lo visto la afición a la fiesta nacional se mezcla fácilmente entre los literatos. Se habla del toro de muleta y cada uno expone su opinión sobre los distintos ases que ejecutan dicha suerte.

—Yo creo que es Lalande—dice uno—. Pues el mejor es Barrera, replica otro.

—¿Y tú qué dices?—le preguntan a uno que habla poco y sonríe mucho—; ¿cuál es el mejor mulero...?

—Ese..., dice señalando a uno que entra, que sobresale sobre los demás por la altura.

Villalta toma asiento con un grupo de literatos y admiradores. Aprovechamos la ocasión y charlamos con el mago de la muleta sobre distintos temas.

La emoción del público le afianza en su arte

Hasta en las peñas de literatos te discuten, amigo Villalta.

—¿Es posible?

—Como lo oyes. Te acaban de señalar como el as de los muleros.

—Gracias por ello. Pero no hagas

que me emocione como en la plaza.

—¿Pero tú te emocionas cuando ejecutas esas faenas apoteósicas?

—Hombre, te diré. Yo me doy cuenta de que el público de los tendidos se sobresa, se estremece, grita, delira, y ello hace que me emocione algo, aunque lo disimule. Pero te digo la verdad: en ese momento de entusiasmo, es cuando menos siento el peligro de la fiereza y más seguro estoy de mí mismo.

—¿Te gusta oír esas frases de qué brutal, qué bestial, que el público te ofrece embriagado de emoción cuando toreas?

—La emoción enloquece y, por lo tanto, esas frases, en vez de tomarse como ofensa, son flores que le lanzan a uno. Es la sangre, el temperamento español que se desborda sobre el artista.

—¿Qué tal esta temporada?

—La terminé muy satisfecho. Toreé más de lo que creían mis enemigos y mucho menos de las necesarias para calmar la sed de afición que yo tengo. He mirado más la calidad que la cantidad, y el público me prodigó orejas y rabos, y hasta otros honores, como tú sabes, entre ellos el de Mérida, en la feria de Septiembre,

que corté una pata, y querían que me llevase el toro entero. ¡Chico, si vieras qué cara ponía el carnicero, que creía ver perdidas sus ganancias!

La novia de Villalta

—¿...? —Vaya, que no me caso. Todo el mundo me pregunta lo mismo, como si estuvieran empeñados en que me casase. Y no me caso aunque los anzuelos están tirados. Yo no pico; por ahora no pico, aunque en esos anzuelos se pongan filetitos de jamón.

—¿Presenciaste el partido de Uzcudun-Carnera?

—Sí; y qué mal rato pasé cuando dijeron que por puntos ganaba Carnera. Con lo que nos duele a los toreros los puntos. Te digo la verdad; fué injusto el triunfo de Carnera, y hasta así lo comprendí uno de los que apostaba contra mí cinco mil pesetas, que me dijo: «Chico, te las perdono, porque no quiero ganar injustamente nada».

—¿Cómo vienes a estas tertulias de literatos? Ten en cuenta que esto se contagia como las epidemias.

—¡Bah! Todo podría ser que un día saliera escribiendo una comedia.

—¿Dicen que tienes gran partido en el sexo débil?

—Hombre, partido en el sexo débil cuando yo mato toros de cinco años.

—Hombre, si me refiero al sexo femenino.

—¡Ah, no te había entendido! Eso ya es otra cosa. De todo hay, pero siempre se exagera, aunque no faltan las admiradoras.

—¿Cuántas orejas cortaste en la temporada?

—Treinta y dos, en las cuarenta y cinco corridas que toreé de las cincuenta y dos contratadas.

—¿Y para la temporada próxima?

—Arrimarme más, si es posible, porque estoy dispuesto a que Villalta siga en su apogeo, para llevar a mi novia un montón de orejas de una vez.

—¿Pero no dices que no tienes novia?

—Mi novia es la Pilarica, ¿no lo sabías?

JUANITO PUYAZO.

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 18	Día 19
Interior 4%		
Serie F. de 50.000....	68,75	69,46
— A. de 500....	69,50	
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000....	76,00	
— A. de 500....	75,25	75,25
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000....	90,80	
— A. de 500....	90,00	90,00
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000....	84,00	
— A. de 500....	83,50	84,00
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000....	99,60	
— A. de 500....	100,00	
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000....	100,00	
— A. de 500....	100,00	99,90
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000....	82,00	82,00
— A. de 500....	82,10	82,00
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000....	72,10	
— A. de 500....	69,50	69,50
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000....	86,50	
— A. de 400....	85,25	85,25
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000....	97,70	
— A. de 500....	91,60	
Amortizable 5% 1929 libre		
Serie F. de 50.000....	99,00	99,75
— E. de 50.000....	99,75	99,75
— D. de 50.000....	99,00	99,75
— C. de 50.000....	99,70	99,80
— B. de 50.000....	99,70	99,85
— A. de 50.000....	99,70	99,75
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500....	98,50	98,50
— C. de 25.000....	98,15	
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100....	92,00	92,00
— 5 por 100....	97,40	97,45
— 6 por 100....	110,00	110,00
Acciones		
Banco de España....	599,00	599,00
— Hipotecario....	458,00	
— Hispano Americano....	246,00	246,00
— Español de Crédito....	380,00	
Arrendataria de Tabacos....	228,00	
Madrid Zaragoza-Alcázar....	494,00	495,50
Norte de España....	525,00	526,00
Explosivos....	890,00	881,00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie....	70,00	70,00
— 2.ª....	69,35	
— 3.ª....	70,00	
— 4.ª....	69,75	
— 5.ª....	69,75	

Acéptelo solamente como aparece aquí.

Es el poderosísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra

ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

FABRICA DE EMBUTIDOS DE ANGEL LOPEZ GRADILLAS

Ventas al por mayor y menor de tocino y mantecas

JUAN BRAVO, NUMERO 30 TELEFONO 203

La salchichera más antigua de la capital, jamones del país y serranos, inmenso surtido en embutidos desde los más económicos a los más selectos. Fiambreras de todas clases, surtidos finos, variados.

Tocino blanco fresco, 2,50 kilo

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.

CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantes, número 38

No compre confecciones sin antes ver las que ofrece la

Casa Givaja

VEA ALGUNOS DE SUS PRECIOS

Abrigos de señora, desde.....	20 pesetas
Abrigos de caballero, ».....	35 »
Pellicas de id. ».....	17 »
Trincheras de id. ».....	29 »
Impermeables de id. ».....	11 »
Plumas de id. ».....	17 »
Abrigos cuero de id. ».....	75 »
Trajes de lana de id. ».....	35 »
Pantalones lanilla ».....	5 »
Abrigos checos id. ».....	35 »

Juan Bravo, 26, Segovia

La Catedral de Palma de Mallorca nos trae el recuerdo de las gestas heroicas de nuestros antepasados. ¿Quién, al visitar las Baleares, no siente nostalgia y veneración por aquellos esforzados caballeros? Las palmasanas, esas muchachas de rostro ingenuo, ayudan nuestra imaginación en el recuerdo de tan históricas jornadas. Pero, ¡ay de aquel que está resfriado, que sufre reumatismo, influenza o ha cogido la gripe! No podrá disfrutar de los bellos paisajes que nos brindan nuestras incomparables Islas ni oír con placer las sonoras risas de las encantadoras isleñas. Tenga siempre a mano, por lo tanto, el único producto que evita y combate estas dolencias, cuyo lema es, «Libre de dolores».

—No afectan al corazón—

Máquinas de escribir

Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing

Las mejores marcas del mundo. Las máquinas que poseen mayor número de clientes en la provincia

Poseemos máquinas de todas marcas, desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón y accesorios baratísimos

Representante exclusivo para Segovia y su provincia

E. TAMAYO, Cervantes, 30, Segovia, tel. 43

—Tengo un veneciano, señora, que a usted le iría estupendo, magnífico.

La señora, distraída.—¿Qué edad tiene?

SECCION PROVINCIAL DE ECONOMIA

REGULACION DE PRECIOS DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Aunque con algún retraso, a causa del exceso de original motivado por los sucesos últimamente desarrollados, comenzamos a publicar hoy la siguiente interesante circular:

«Aprobada por el Comité provincial de información de precios, en sesión celebrada bajo mi presidencia el día 10 de los corrientes, la propuesta formulada por la Sección provincial de Economía de este Gobierno civil con arreglo a cuanto determina el artículo 2.º del Reglamento para la ejecución del Real decreto-ley de 6 de Marzo del corriente año y de acuerdo con las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Real orden del ministerio de Economía nacional de fecha 16 de pasado Septiembre, he acordado la regulación de los precios de los artículos de primera necesidad que más abajo se indicarán, debiendo empezar a surtir efectos la referida regulación en esta capital y su provincia, a partir del 15 de los corrientes, ateniéndose en un todo a cuanto sobre el particular se dispone:

ACEITE
De tres grados, 1,80 pesetas litro.

AZUCAR
Blanquilla o molida, a 1,70 pesetas kilo; florete F. F., a 1,90; florete P. G., a 1,85.

ARROZ
Bomba número 3, a 1,25 pesetas kilo; especial de Pego, a 0,90; Benlloch o, a 0,75; Benlloch oo, a 0,70; amoncolí, a 0,65 y corriente.

BACALAO
Escocia, a 2,80 pesetas kilo; Noruega, a 2,40; Islandia, a 2,20; Truchuela o Perro, a 1,80.

GARBANZOS
De Castilla.—Clase 1.ª, a 2 pesetas kilo; clase 2.ª, a 1,60; clase 3.ª, a 1,50, y clase 4.ª, a 1,30.
Mexicano.—De 39/41, a 2 pesetas kilo; de 42/44, a 1,90; de 45/47, a 1,80; de 49/51, a 1,70; de 55/57, a 1,55, y de 63/66, a 1,45.
Andaluz.—De 39/41, a 2 pesetas kilo; de 42/44, a 1,80; de 45/47, a 1,70; de 49/51, a 1,60; de 55/57, a 1,40, y de 63/66, a 1,30.

ALUBIAS
Del Barco de Avila.—Blanca cribada, a 1,70 pesetas kilo; llamada Asturiana, a 1,60; morada, a 1,75.
De La Bañeza.—Blanca, a 1,50 pesetas kilo; pinta, a 1,20.
De Asturias.—Blanca, llamada de la Granja del Grado, clase 1.ª, a 1,70 pesetas kilo; corrientes, a 1,25.
De Galicia.—Clase 1.ª, a 1 pesetas kilo; corrientes, a 0,90.

LENTEJAS
De Salamanca.—Clase extra, a 1,40 pesetas kilo; clase número 1, a 1,30; clase número 2, o corrientes, a 1,20.
De Palencia.—Clase extra, a 1,20 pesetas kilo; corrientes, a 1,10.

CARNES
Vaca.—Solomillo, a 6 pesetas kilo; carne de 1.ª sin hueso, a 4,40; carne de 2.ª con hueso, a 2,40; carne de 3.ª con hueso, a 2,20; hueso y sebo, a 1.
Ternera.—Carne de 1.ª sin hueso, a 6 pesetas kilo; carne de 2.ª con hueso, a 4; carne de 3.ª con hueso, a 3.
Cordero lechal.—Chuletas, a 5 pesetas kilo; pierna, a 4,80; paletilla, a 4,60; pecho, falda y pescuezo, a 4.
Cordero pascual.—Chuletas, a 3,40 pesetas kilo; pierna, a 3; paletilla, a 2,80; pecho, falda y pescuezo, a 2,40.
Carnero y oveja.—Chuletas, a 3,50 pesetas kilo; pierna, a 3,20; paletilla, a 2,75; pecho, falda y pescuezo, a 2,50.
Cerdo.—Lomo de vacío limpio o solomillo, a 6 pesetas kilo; chuletas y carne de 1.ª, a 5; carne de 2.ª, a 3,40; espinazo fresco o en adobo, a 1,80; tocino, clase única, fresco o salado, a 2,60; costillas, pies y codillos, fresco o en adobo y con carne, a 2,40; pella, a 2,60; cabeza entera, a 2; cabeza sin orejas, a 1,80; orejas solas, a 2,40; salchichas con carne de 2.ª, a 3,80; tocino de careta, a 2,60; asadura de todo, a 1,80; hígado solo, a 2; huesos, a 0,40.

CARBONES
Antracita.—Tonelada, a 1,30 pesetas; quintal métrico, a 12,95; quintal de 46 kilos, a 6; arroba, a 1,50; kilo, a 0,13.
Galleta.—Tonelada, a 110 pesetas.

PATATAS
Este tubérculo se regula para todas sus clases al precio de 0,25 pesetas kilo en la venta al detall a 2,75 pesetas arroba.

LECHE
Este artículo queda regulado hasta nueva disposición, al precio de 0,60 pesetas el litro.

Notas importantes
Primera. En todos los establecimientos dedicados a la venta de alguno de los artículos anteriormente enumerados, se fijarán cartelones con gruesos caracteres y en sitios bien visibles, con los precios regulados, así como en los arcoses, azúcares, alubias, lentejas y muy especialmente en los garbanzos, la procedencia de los mismos, en los envases o escaparates en que se expongan al público, para su conocimiento.

Segunda. En las carnicerías y debajo precisamente de los precios indicados para cada clase de carne, se hará constar, para la vaca y ternera, las observaciones siguientes:

CLASIFICACION DE LAS CARNES
Vaca.—Carne de 1.ª: lomo alto y bajo, caderas, babilla, tapa y contratapa; carne de 2.ª: agujas, espaldilla, brazos y morcillos anterior y posterior; carne de 3.ª: pecho, falda, costillar y pescuezo.

Ternera.—Carne de 1.ª: chuletas, solomillo, lomo, babilla, cadera, tapa y contratapa; carne de 2.ª: espaldilla, morcillos anterior y posterior; carne de 3.ª: resto de la res.

Además, se insertará la parte de hueso que corresponde a las carnes de las clases 2.ª y 3.ª, en la siguiente forma:

Corresponde al kilo de carne de 2.ª y 3.ª, 250 gramos de hueso; ídem a los 750, íd., 187,50 íd. íd.; íd. a los 500, íd., 125 íd. íd.; íd. a los 250 ídem, 62,50 íd. íd.; íd. a los 125, íd., 31,25 íd. íd.; íd. a los 100, íd., 25 íd. íd.

Tercera. Queda terminantemente prohibido la venta de carne de ganado cabrío en los establecimientos donde se efectúe las de las demás clases de ganado, pudiendo efectuarse en tabla especial, haciendo constar en el cartel de precios la clase a que pertenece, para que el público no sea sorprendido.

Cuarta. La venta de espinazo y costillas adobadas se efectuará al mismo precio que las frescas, debiendo las primeras estar convenientemente oreadas.

Igualmente el tocino será vendido, el saladillo, al mismo precio que el fresco efectuando su corte de arriba abajo, de forma que a cada comprador pueda corresponder la parte proporcional de tocino de vientre o con veta.

Quinta. Habiéndose comprobado que los artículos vendidos, por el sistema de regalos sufren alteración en los precios al ser adquiridos por los consumidores, queda prohibido, a partir de esta fecha, la venta de sustancias alimenticias de primera necesidad y de consumo indispensable como las anteriormente enumeradas y reguladas, cafés, chocolates, etc., por el procedimiento indicado.

Sexta. También encarezco a los señores alcaldes y dependientes de la autoridad que tengan que efectuar recogida de muestras de artículos alimenticios, se atengan en un todo a cuanto previene el Real decreto de 22 de Diciembre de 1998, con el fin de evitar reclamaciones por parte

de los dueños de las muestras aprendidas.

Séptima. Recomiendo muy especialmente a los señores alcaldes de toda la provincia, pongan especial cuidado en cumplir y hacer cumplir la presente disposición, no consintiendo por los medios a su alcance, la venta a mayores precios de los regulados, instruyendo a los contraventores los expedientes a que haya lugar con arreglo a las disposiciones vigentes, para la imposición de las sanciones a que se hayan hecho acreedores, dando las oportunas órdenes a los dependientes de su autoridad, para su más exacto cumplimiento sin olvidar también la obligación que tienen de evitar y denunciar cuantas defraudaciones comiencen en peso, calidad, etc., debiendo significarles que, en caso contrario, me veré precisado a hacer uso de las facultades que me otorga el apartado b) del Reglamento para la ejecución del Real decreto ley de 6 de Marzo del corriente año, en consonancia con el artículo 11 de la antedicha soberana disposición.

También espero de todos los industriales de la provincia, cumplirán exactamente cuanto dejo ordenado tanto en calidad como en precios y peso, toda vez que en el estudio hecho para la regulación de los precios indicados, se han tenido muy en cuenta los gastos que cada artículo lleva consigo hasta su despacho, y el margen prudencial de ganancia, en muchos, mayor del ordenado por las disposiciones hoy en vigor, debiendo advertirles que en caso necesario y siempre que lo estime oportuno, haré uso de las facultades que me confiere el artículo 4.º de la Real orden del ministerio de Economía Nacional de fecha 16 de Septiembre último, ejerciendo activa vigilancia sobre los servicios de abastos y ordenando las prácticas de las inspecciones que considere conveniente a las dependencias y establecimientos oficiales y particulares por el personal afecto a esta Sección provincial de Economía, para comprobar si se da cumplimiento a cuanto dejo ordenado.

Segovia, 14 de Diciembre de 1930.
El gobernador civil, MANUEL SALVADORES.

Vida literaria y artística

LA EMOCION DE LA HISTORIA

Continuando nuestras consideraciones en torno a aspectos del enjuiciamiento histórico, venimos en uniros a la corriente de los que no creen en infinidad de hechos y figuras pretéritos tenidos como ciertos, y que fueron desvirtuados. El análisis sereno del nuevo método marca la evolución de los estudios históricos, que llegan a proclamar lo incierto de mucho que tuvo rango de verdad, y que así queda relegado a mera novelaría imaginativa.

Y no es que no haya existido una crítica histórica. Podrá no haberse visto hasta hoy el nuevo método positivo, que consigue la eficiencia didáctica; pero la revisión armónica iniciase ya en los comienzos de la Edad Moderna, por parte de sabios monjes. Después irradió a los benedictinos, y manifestóse en Italia, con Nansi y Muratori; en Alemania, con Ranke, Wats, Schefer y otros; en Francia, con Monot, Havet y Coulanges; en Inglaterra, con Stubbs y Creighton, y en Norteamérica, con Borne.

Curiosa la ojeada de esos hechos que no existieron, figuras que fueron distintas como se las tuvo, corrientes ideológicas de sentido contrario al que creyóse, etc. Para darla se necesitaría el espacio de un libro. Interesante sería un volumen que irradiase nueva luz en torno a estos temas: la cruenta persecución de los cristianos en las catacumbas, que parece ser no tuvo lugar; la falsa invasión arrolladora de Roma por los bárbaros; la figura de la papisa Juana, que no existió; la presunta destrucción de famosas Bibliotecas, como la Palatina de los Césares, por Gregorio el Grande, y las dos de Alejandría, por César y Omar; la falsa cautividad de Ricardo Corazón de León; la leyenda de Guillermo Tell; la matanza de la noche de San Bartolomé, y otros que no tuvieron realización o existencia o fueron muy distintos en sus proporciones o resultado a como nos los pinta el tradicional concepto histórico de los que no hicieron sino copiar a sus predecesores.

Y es de ver la influencia que ejercen esas corrientes, cuya falsedad no siempre es debido a la desvirtuación del testimonio transmitido, sino también a la consciente intención impresa por el deseo de triunfo de religiones y culturas. La que podríamos llamar «emoción de la Historia», reflejase en este orden con el devenir de los hechos y la vida de las colectividades. Hoy encontramos la emoción histórica en ese imparcial alumbramiento de la verdad que ofrece la explicación de tantas cosas no bien comprendidas antes.

La revisión histórica no se hace sólo por virtud de tratados críticos de riguroso cientificismo, sino con libros amenos, en los que al esclarecimiento de hechos júntase una trama que actúa en segundo plano y hace atrayente la lectura de la obra, haciendo también esto mediante otros libros de ensayos acerca de actores y épocas, que con prosa comprensible cumplen admirablemente ese cometido. Así lo han entendido algunos editores, tal que la Casa editorial Araluce, de Barcelona, la cual ofrece obras valiosas, que encarnan la revisión del pasado. Entre ellas destacan dos recientemente aparecidas: «Memorias de un confidente», por René Ch. Joospogu, y «Héroes y fundadores», por Alberto Carvajal.

«Memorias de un confidente», que subtítulase «El rey sin trono» es el volumen inicial de la colección «En el mundo del misterio». Su autor es un gran escritor español que permanece oculto bajo el pseudónimo, sin duda para ver confirmado el éxito que sus obras merecen, obras que serán, a más de la nombrada, estas

otras: «El drama de Madrigal», «La España roja de la gloriosa», «El sin nuestro destino de los Romanoff» y «La tragedia de los Hapsburgos»; títulos que permiten comprender el tema histórico respectivo. Con «Memorias de un confidente» ofrécese uno de los cuadros más completos y sinceros acerca de la revolución francesa, de la que se han dicho tantas cosas que no sucedieron. Aquel momento histórico es de una riqueza tal de acontecimientos, y sobre él existen fantasías tan tradicionales, que resulta difícil escribir cosa original. René Ch. Joospogu logra pleno acierto, demostrando sólida preparación y singular dominio expresivo. Como ninguna novela histórica léase «Memorias de un confidente», en la que no hay una página que no mantenga viva la atención, viniendo a constituir aportación valiosísima para el conocimiento de la época, enjuiciando aquella misteriosa existencia del que pudo ser legítimo rey de Francia, Luis XVII—el «rey sin trono» del subtítulo—a quien creyóse muerto por los jacobinos y resultó salvó

se y pasó una vida llena de inquietudes, primero, para permanecer oculto a sus enemigos, y de aventuras y vanas esperanzas después, en su intento de probar su estirpe y verdadera personalidad. Las más de trescientas nutridas páginas del libro cautivan el interés del lector sin decaer ni un momento, dada esa riqueza de la trama narrativa de uno de los más impenetrables enigmas de la revolución, trama que se remonta a los orígenes de aquel movimiento colectivo, pasa por él y sus horrores, entre ellos la odisea de la familia real y el fin sangriento de parte de ella, y prosigue con las andanzas del Delfín, llamado también «el rey fantasma», representante de la milenaria dinastía derrocada, con las suplantaciones que intentaron otras personas, y hasta los avatares que en su vida civil hubo de sufrir para asegurar su supervivencia. La emoción y belleza de «Memorias de un confidente» podrían ponderarse diciendo que el libro es como un folletín que tuvo realización.

Así como la obra reseñada pertenece a las piezas plásticas y atrayentes como novelas, la otra que motiva el trazado de este artículo, «Héroes y fundadores», corresponde a los ensayos originales y documentados en torno a figuras y hechos pretéritos que requieren serena revisión. Debido al escritor colombiano Alberto Carvajal, este volumen despertará resonancia en el sector hispano-parlante interesado, en tales cuestiones. «Héroes y fundadores» comprende ocho ensayos interesantísimos de Historia americana, titulados: «Sebastián de Benalcázar», «Julio Arboleda», «Cayoedo y Cueros», «La trayectoria del Triunfo», «Cien años después», «El centenario de Santa Librada», «La irreligiosidad de Bolívar» y «La epopeya paraguaya». En estos trabajos, Carvajal da la nota de perfecto dominio del tema, logrando interesar al lector por su doble concepto espiritualista y justiciero; pero en los que su

autoridad de crítico queda elocuentemente probada es en los relativos a Benalcázar, Arboleda, Bolívar y el Paraguay. Ejemplo de que la Historia, ofrece no sólo esas falsedades que abundan en todos los momentos de conmoción social, sino prejuicios y torcidas apreciaciones en torno al relieve de los personajes, es la labor enjuiciadora del gran ensayista de «Héroes y fundadores» al reivindicar la fama de Benalcázar, colocándole inmediatamente después de Cortés y Pizarro en su devoción admirativa a los grandes conquistadores de América. En el ensayo «Sebastián de Benalcázar» analizase con perfecto dominio y consciente conocimiento de causa la labor que desarrolló el ilustre pa'adín del antiguo Reino de Quito. Ade'antado de dinamismo incomparable—que exploró más tierras que la paloma del «Arca», según Chocano—. Caudillo sagaz, espíritu generoso y gobernante ejemplar, comprendido con soberana intuición el sentido de aquella obra, y en ella dejó impresa la superioridad de su genio, superioridad que ahora se proclama, anulando la preterición sufrida por culpa de tantos como le colocaron en lugar menos preeminente del merecido. Los otros dos ensayos principales se refieren al gran Bolívar y a la gesta briosa del Paraguay a mediados del siglo pasado, y proclaman que el Libertador fué, contra lo que muchos sospecharon infundadamente, un gran cristiano, y que el país sudamericano dió en su lucha con sus tres vecinos el acaso más alto ejemplo de heroísmo de los tiempos modernos. Otros ensayos de este libro nos muestran la figura relevante del gran patriota y artista colombiano Arboleda, y momentos interesantes del pasado de Colombia, una de las naciones hispanoamericanas de más luminoso porvenir.

Se vende una vaca suiza del primer parto. Para tratar, con Abraham Rincón, en Martín Miguel.

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

se y pasó una vida llena de inquietudes, primero, para permanecer oculto a sus enemigos, y de aventuras y vanas esperanzas después, en su intento de probar su estirpe y verdadera personalidad. Las más de trescientas nutridas páginas del libro cautivan el interés del lector sin decaer ni un momento, dada esa riqueza de la trama narrativa de uno de los más impenetrables enigmas de la revolución, trama que se remonta a los orígenes de aquel movimiento colectivo, pasa por él y sus horrores, entre ellos la odisea de la familia real y el fin sangriento de parte de ella, y prosigue con las andanzas del Delfín, llamado también «el rey fantasma», representante de la milenaria dinastía derrocada, con las suplantaciones que intentaron otras personas, y hasta los avatares que en su vida civil hubo de sufrir para asegurar su supervivencia. La emoción y belleza de «Memorias de un confidente» podrían ponderarse diciendo que el libro es como un folletín que tuvo realización.

Así como la obra reseñada pertenece a las piezas plásticas y atrayentes como novelas, la otra que motiva el trazado de este artículo, «Héroes y fundadores», corresponde a los ensayos originales y documentados en torno a figuras y hechos pretéritos que requieren serena revisión. Debido al escritor colombiano Alberto Carvajal, este volumen despertará resonancia en el sector hispano-parlante interesado, en tales cuestiones. «Héroes y fundadores» comprende ocho ensayos interesantísimos de Historia americana, titulados: «Sebastián de Benalcázar», «Julio Arboleda», «Cayoedo y Cueros», «La trayectoria del Triunfo», «Cien años después», «El centenario de Santa Librada», «La irreligiosidad de Bolívar» y «La epopeya paraguaya». En estos trabajos, Carvajal da la nota de perfecto dominio del tema, logrando interesar al lector por su doble concepto espiritualista y justiciero; pero en los que su

POR CAMBIO DE DUEÑO SIGUEN LAS GANGAS...

EN EL GRAN BARATO

	PTAS.
Delantales para cocina, con y sin peto.	0,55
Paños muy fuertes para cocina.	0,25
Pañetes de dibujo para batas.	0,30
Servilletas grandes para comida, media docena.	2,10
Mantelería crepé de color, 6 cubiertos.	5,50
Semilanas para batas, preciosos dibujos.	0,50
Piezas de tela blanca, suave eterno.	9,00
Popelin de lana, todo el colorido.	2,00
Sábanas de rosete, de gran duración.	1,90
Mantas de algodón, para la plancha.	0,70

PRENDAS INTERIORES PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS, 50 POR 100 DE BAJA

Las mantas de lana siguen llamando poderosamente la atención por estarse vendiendo a mitad de precio

MANTA DE PALENCIA, MATRIMONIO, TAMAÑO GRANDISIMO, 12,50 PESETAS

¡¡2 mantas de lana por el precio de una!!

EL GRAN BARATO

Calle de Isabel la Católica, 12.--SEGOVIA

- ¡¡NO CONFUNDIRSE CON LAS IMITACIONES!! -

Frente a la zapatería "La Imperial,"

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno
será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.
Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con
LEVADURA Prensada MARCA "DANUBIO,"
y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante
DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

Riaza.—Datos históricos y documentos

Por MARIANO GONZÁLEZ BARTOLOMÉ.

(Continuación)

Tan interesante para nosotros como el de la behetría es el conocimiento del solariego. Bueno será decir, ante todo, que la condición de los solariegos en Castilla no ha sido bien apreciada por nuestros historiadores, ni era tan dura como ellos han creído: basta para conocerlo así leer los Fueros de los siglos XI al XIII, entre otros el de León, el más notable de todos, en el cual se dispone que no se obligue al solariego a vender su casa, ni dejar las labores o mejoras que en ella hubiere hecho, y que no conviniéndole permanecer en la localidad, podía abandonar el solar y trasladarse a otra; libertad de los solariegos para abandonar las tierras por ellos cultivadas, consignada en tantos Fueros, que no es posible abrigar duda acerca de ellos; por donde se ve que la opinión de ser entonces los solariegos como unos siervos adscritos al terreno, que se enajenaban con él, y se diferenciaban poco de los esclavos, está desmentida por nuestra legislación foral, reflejo de las costumbres de esa época. No obsta, para lo que acabamos de decir, que en las escrituras de venta, donación y permuta de solares se incluya a los solariegos; pues esto sólo significa que se enajenaban los servicios y tributos que estaban obligados a prestar. Por último, la libertad de los solariegos se ve confirmada por una ley de Partida, que dice: «solariego tanto quiere decir como home que es poblado en suelo de otro: et este atal puede salir cuando quisiere de la heredad con todas las cosas muebles que hi hobiere» (Ley 3.ª, tit. XXV, Partida IV).

El Fuero de León expresa los servicios que los solariegos prestaban a sus señores. La infurción que pagaba consistía en doce panes de cebada, media canadella de vino y un lomo. El solariego que tuviese caballo (miles), debía acompañar al señor dos veces al año en las expediciones militares; pero de modo que pudiese volver a su casa el mismo día; y por este servicio estaba exento de pagar «nuncio» o impuesto sobre la transmisión de la herencia, reducido a una cabeza de ganado de las mejores, o a cierto número de maravedises. El que sólo tenía caballerías menores, debía darlas al señor dos veces al año; pero también de manera que pudiesen volver al pueblo el mismo día, debiendo el señor dar de comer abundantemente al solariego y a sus animales. Estos servicios variaban en otros puntos; pero, como se acaba de ver, no eran muy gravosos.

Subsistía aún la esclavitud en este período, porque la servidumbre romana se había ido transmitiendo de generación en generación. Los siervos lo eran, o por nacimiento, como los hijos de otros siervos, o por cautividad, como los moros hechos prisioneros en la guerra. Pasaba este derecho de servidumbre de padres a hijos, y dábase a los descendientes de siervos el nombre de familiar de «criazón». Esta población esclava estaba afecta al terreno y sus dueños la destinaban a los oficios que creían convenientes, tales como labradores (rurales), pescadores, pastores, carpinteros, herreros y albañiles.

Estas familias de «criazón» se consideraban al principio como cosas y se transmitían con la propiedad. Pero más adelante comenzó a mejorar su condición, pasando de vasallos a tributarios o solariegos, y entrando así en el goce de los derechos de familia, para convertirse muy luego en hombres libres. Debióse esto al benéfico influjo de la religión

cristiana, contribuyendo también a ello el estado de la nación, la necesidad de repoblar las ciudades y localidades que se iban conquistando, a las cuales acudían las familias de «criazón» que podían burlar la vigilancia de sus amos, obteniendo—con el derecho de asilo—la libertad, la vecindad y tierras para labrar. Por otra parte, los señores, conociendo que la agricultura no prosperaba con el trabajo de los esclavos, y que era necesario ofrecer a los cultivadores algún estímulo, empezaron a otorgarles la libertad, concediéndoles tierras e imponiéndoles tributos, y garantizando además a los hijos la sucesión en el dominio útil y concediéndoles la facultad de abandonar el otorgo quisieran. La libertad se otorgaba a veces de una manera amplia y absoluta: otras con la reserva ciertos derechos, prestaciones y servicios, sin que digan nada de ello los Fueros municipales (1).

Durante el período que vamos estudiando se observa en España la coexistencia del Estado judío dentro del Estado cristiano, lo que daba lugar a un grupo importante de normas jurídicas distintas de las que regulan la vida y relaciones sociales de los Estados cristianos.

Al principio de la reconquista los judíos fueron mal mirados por su traición; pero la necesidad de repoblar los territorios conquistados y las condiciones diplomáticas y financieras de esta raza mejoraron bien pronto su situación social y jurídica. Así quedaron como vasallos libres de la Corona, contribuyendo con sus pechos y tributos, y constituyéndose numerosas poblaciones de judíos.

Su situación fué varia y multiforme, no sólo según las regiones, sino también conforme a las vicisitudes económicas de los diferentes Estados, pues los judíos tenían frecuentemente influencia y consideración conseguidas por sus riquezas y por el apoyo que prestaban al erario de los reinos cristianos e importancia como intermediarios entre éstos y los musulmanes.

Desde el siglo XI aumentó la población judía, que estuvo en apogeo en Castilla hasta el siglo XIII.

Don Alfonso VI los protegió y admitió a todas las funciones públicas. Realmente esta protección real, frecuente en Castilla, era interesada, ya que los judíos formaron en el reino elemento de población tan importante por el número como por la industria, suministrando a los reyes médicos, matemáticos, astrónomos, y, sobre todo, traductores, pues debían su cultura al anterior contacto con griegos y árabes.

En suma; como clase social, fueron los judíos de gran poderío y riqueza en Castilla; lo que prueba la amplitud y tolerancia de las leyes castellanas que disfrutaron y el decidido apoyo de los monarcas por aquellos tiempos.

Otra agrupación social persistente en Castilla durante toda la Edad Media fueron los mudéjares, musulmanes sometidos a los cristianos mediante pacto tributario, capitulación o alianza, y que por razones políticas y de repoblación convivían

(1) Concha Alfaya. «Las Clases Sociales en Castilla», pág. 76 y siguientes. El avance de las clases serviles es un hecho desde el siglo XI, en el que lograron sacudir muchas de sus miserias, alcanzando cierto grado de libertad e iniciando una nueva vida en la forma de jurellanos y foreros. La emancipación fué rapidísima en Castilla, y su paso decisivo, en el sentido civil y político, fué el diploma otorgado por don Alfonso IX en 1215, concediéndoles la libertad de cambiar de residencia sin perder las herencias y sólo con el pago de tributos.

con los cristianos sin ser reducidos a servidumbre.

La verdadera constitución del mudéjarismo, como elemento importante de población, procede de las grandes conquistas del siglo XI, y su situación social fué varia e inestable, porque dependía mucho de las condiciones de momento y del carácter de los reyes.

Don Fernando I, don Alfonso VI y don Alfonso VII siguieron con ellos un trato tolerable, que fué continuado por don Alfonso VIII; y como durante el siglo XII creció su número extraordinariamente, la Iglesia intensificó la legislación a ellos referente, ya iniciada por los Concilios I y II de León; y aunque los reyes castellanos dictaron con frecuencia leyes para el mudéjarismo, lo hicieron casi siempre inspirándose en las aragonesas, que tuvieron por base una intensa tolerancia

Estadísticas

Números y poblaciones favorecidas con el «gordo», de Navidad de un siglo atrás hasta nuestros días

Apuntamos como detalle curioso el número en que ha correspondido el «gordo» y las capitales por él favorecidas, de un siglo atrás hasta la fecha.

Años	Núms.	Poblaciones
1826	14.544	Zaragoza.
1827	6.835	Madrid.
1828	12.803	Jerez.
1829	2.127	Pamplona.
1830	2.652	Vitoria.
1831	1.490	Algeciras.
1832	8.318	Zaragoza.
1833	7.589	Barcelona.
1834	9.703	Madrid.
1835	7.175	Cádiz.
1836	3.037	Barcelona.
1837	3.616	Badajoz.
1838	6.094	Madrid.
1839	1.833	Sevilla.
1840	1.000	Cádiz.
1841	6.585	Cádiz.
1842	5.228	Málaga.
1843	9.975	Palma de Mallorca.
1844	7.312	Cádiz.
1845	13.046	Cádiz.
1846	4.457	Yecla.
1847	13.656	Valencia.
1848	1.474	Santander.
1849	12.724	Barcelona.
1850	12.223	Madrid.
1851	12.105	Logroño.
1852	11.528	Molina de Aragón.
1853	16.673	Pamplona.
1854	14.938	Santander.
1855	15.406	Granada.
1856	13.094	Badajoz.
1857	2.147	Madrid.
1858	12.085	Zaragoza.
1859	18.400	Barcelona.
1860	20.563	Santander.
1861	23.033	Barcelona.
1862	4.036	Burgos.
1863	3.224	Madrid.
1864	18.668	Sevilla.
1865	1.603	Madrid.
1866	615	Madrid.
1867	14.985	Sevilla.
1868	4.385	Sevilla.
1869	18.875	Granada.
1870	9.914	Barcelona.
1871	16.374	Palma de Mallorca.
1873	10.014	Sevilla.
1874	9.452	Barcelona.
1875	7.932	Barcelona.
1876	21.600	Madrid.
1877	12.787	Madrid.
1878	6.157	Cádiz.
1879	25.018	Barcelona.
1880	35.999	Badajoz.
1881	18.057	Lérida.
1882	6.670	Barcelona.
1883	38.608	Sevilla.
1884	14.292	Sevilla.
1885	45.458	Gijón.
1886	6.605	Palma de Mallorca.
1887	24.566	Madrid.
1888	4.211	San Sebastián.
1889	45.400	Málaga.
1890	15.020	Madrid.
1891	33.558	Madrid.
1892	40.297	Palencia.
1893	31.802	Zaragoza.
1894	8.653	Burgos.
1895	25.414	Madrid.
1896	8.669	Almería.
1897	13.515	Madrid.
1898	52.761	Barcelona.
1899	12.515	Madrid.
1900	26.285	Alicante.
1901	30.565	Lérida.
1902	28.038	Palma de Mallorca.
1903	20.297	Coruña.
1904	15.862	Valencia.
1905	32.865	Barcelona.
1906	34.746	Alicante.
1907	2.048	Barcelona.
1908	35.210	Bilbao.
1909	24.056	Madrid.
1910	22.101	San Sebastián.
1911	3.884	Barcelona.
1912	10.664	Santander.
1913	18.073	Madrid.
1914	50.047	Ripoll.
1915	48.685	Ferrol.
1916	19.158	Madrid.
1917	2.091	Santander.
1918	5.605	Linares.
1919	53.452	Madrid.

Años	Núms.	Poblaciones
1920	9.053	San Sebastián.
1921	28.876	Barcelona.
1922	46.460	Barcelona.
1923	18.398	Madrid.
1924	15.770	Madrid.
1925	11.519	Madrid.
1926	17.229	Madrid.
1927	10.123	Madrid.
1928	6.692	Madrid.
1929	53.453	Zaragoza.

Ecos de la provincia

Cuellar

NOTAS SEMANALES

Festividad de la Purísima

Como habíamos anunciado en las columnas de EL ADELANTADO, en las notas de la pasada semana, el domingo último, 14 del actual, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de esta población, la solemne festividad que las Hijas de María dedican anualmente en honor de la Inmaculada, en dicha fecha.

Con extraordinaria animación, celebróse por la mañana la solemne misa, cantada magistralmente por varias bellas señoritas de la localidad, estando la oración sagrada a cargo del coadjutor de Santa María de la Cuesta, que estuvo acertadísimo en su inspirada disertación.

Por la tarde y precedida de la banda municipal, fué sacada procesionalmente la bella imagen de María, a la que acompañaba, además de un numeroso público, todas las Hijas de María que componen dicha institución, que lo son en número considerable, las cuales durante el itinerario que recorrió la procesión, cantaban bonitos motetes alusivos al sagrado acto; al que, como al novenario que precedió a esta fiesta, concurrió enorme cantidad de gente de todas las edades y categorías.

Un bando

Anteayer fué colocado en la fachada principal de este ilustre Ayuntamiento el bando en que se declara el estado de guerra en toda España, y el cual fué leído por casi todas las personas de la localidad; hoy, jueves, como mercado, también ha sido leído por casi toda la gente forastera que acudió al mismo.

Nombramiento

Ha sido nombrado guardia primero del Cuerpo de Seguridad, con destino en la Ciudad Condal, el joven, natural de Bahabón de Valcorba (Valleolid), don Ceolaldo Muñoz Tejero, el cual se posicionará en breve de dicho cargo.

Ehonorabuens.

Los estudiantes

Ya han comenzado a llegar a esta villa, con el permiso de las vacaciones de Pascuas, algunos estudiantes de la misma, entre los que recordamos a los hermanos don José y don Francisco Alvarez; don Felipe Suárez Muñoz, don Mauro Herrero, don Isidoro de la Calle y otros; también se encuentra aquí desde hace unos días, en compañía de sus padres, el joven y culto farmacéutico que está cursando el doctorado de Farmacia, don Gregorio Fraile Ramos, que ha aprobado el cursillo de ampliación de Análisis.

Igualmente se encuentra en esta población, con el fin de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Calderón (don Aurelio), la bella y gentil señorita Marina Calderón.

El mercado semanal

Hoy, como todos los jueves, se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal, aunque el de esta fecha puede considerarse como uno de los más nombrados y concurridos por ser el llamado de Navidad, al que concurre enorme cantidad de gente forastera a hacer el acopio de las llamadas colaciones de Pascua.

Y efectivamente, la animación al mercado de hoy ha sido extraordinaria, pues apenas si se podía dar un paso por la Plaza de Alfonso XIII,

que es donde se celebra, ni por las calles afluentes a esta vía. Se han instalado numerosísimos puestos de toda clase de cosas de comer y otros objetos, pero los que más abundaron fueron los típicos montones enormes de castañas, nueces, naranjas, granadas, manzanas y otras golosinas propias de los días que se avecinan, y aunque el día ha estado crudísimo, pues se dejaba sentir un frío glacial, no por ello desmayó la gente, que como antes decimos, acudió en considerable número.

Los precios de granos y otros que rigen en este mercado, son los siguientes:

Trigo, a precio de tas; cebada, a 36 reales fanega; avena, a 26 reales id.; yerros, a 57 reales id.; algarrobas, a 59 reales id.; muelas, a 54 reales id.; patatas moradas, a 2,75 arroba de once y medio kilo; id. blancas, a 2,25 id. id. id.

CÓRCOLES

Julio Llorente

VALVERDE DEL MAJANO

Tratante en carnes de cerdo al por mayor y menor
También vendo 40 cerdos jaro de 12 a 14 arrobas

Urge la venta de varias tierras de labranza, dos partes de pinar, una ídem cochera y una casa, en el pueblo de Navalmanzano. Para tratar, en Segovia, con Tomasa Alvarez Gómez, en Barrio Nuevo, 5.

Ama de cría de diez y ocho años, soltera, se ofrece para casa de los padres. Informes, Daniel Rodríguez, en Cuellar.

LABORATORIOS QUÍMICOS INDUSTRIALES DE ANALISIS CLINICO
Material completo. Instalación general. PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS
Pídanse presupuestos. Establecimientos
JODRA: Príncipe, 7 MADRID

Pérdida Desde Nava a Segovia, en el día 11, ha sido perdida una rueda completa de camioneta «Ford», con cubierta marca «GOODRICH», propiedad de don Juan García.

Traspaso carnicería y salchichera por no poderlo atender. Sitio céntrico. Razón, en la Administración de este periódico.

Se ofrece aserrador mecánico y lima, sabiendo bien la obligación. Dirigirse a Julián García Adrados, en Aguilafuente (Segovia).



A los labradores, lecherías, hoteles, posadas y fábricas de harinas

No tiren los desperdicios de casa y pidan uno o más **CREDITOS TOSTONES DE LALLANADA DE VITORIA** y que en recría hacen 20 y más arrobas en poco tiempo. Precios desde 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.
Para pedidos de catálogos gratis: LUCIO PIAZUELO, Logroño.
Nota.—Garantiza la llegada a su destino. Vivos y buenos, con certificado de Sanidad.

Nitrato de Chile
ES EL ABONO INSUPERABLE
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
Contiene, además, yodo
MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA
LO GARANTIZAN
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

PLANCHAS ELÉCTRICAS
AEG
2 1/2 %
extra contra este recorte
Válidez hasta 31 Julio 1931
—LARGA DURACIÓN—
—EXCELENTE CALIDAD—
—ALTO RENDIMIENTO—
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

APOPLEJIA
Parálisis-arterioesclerosis
Se cura y evita tomando el antiguo producto **Antiapoplético Berdaguer**
Depura la sangre y activa su circulación
28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE
Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLEJTICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud
PURAMENTE VEGETAL NUNCA PERJUDICA ANULA LA MUERTE REPENTINA
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España
Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZÁLEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, pral.—BARCELONA

A los labradores, fábricas de harinas, comunidades religiosas, hoteles, posadas, regimientos, etc.
No tiren las peladuras de patatas, comidas retrasadas, pedazos de pan, verduras, etcétera. Con estos desperdicios que tiran pueden criar en tres meses un cerdo de 14 arrobas
La Casa LUCIO PIAZUELO, Gallarza, 16, Logroño, remite a todas partes de España los legítimos créditos totones CHATOS de la llanada de Vitoria
Precios
De 7 semanas..... 65 pesetas uno
De 8 »..... 75 » »
De 9 »..... 90 » »
Primales de 3 meses..... 100 » »
Crias de 4 meses..... 120 » »
» de 5 meses..... 140 » »
Muy bien preparados con certificado de sanidad y se garantiza la llegada a su destino. Comen de todo; hacen 25 arrobas en pocos meses
Catálogos gratis. LUCIO PIAZUELO Gallarza, 16, Logroño
NOTA.—Hay ejemplares especiales para reproducción o sea para padres y enzarzar.
Pedido y catálogos gratis. ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9, Segovia